

## DEPARTAMENTO MINISTERIAL DE HACIENDA

## SUBSECRETARÍA

ESCALAFON de los Oficiales del Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública, según los servicios prestados a la misma en destinos de planta.

(Continuación de la GACETA núm. 185.)

Número de orden en la clase	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD			SERVICIOS					
					EN LA CLASE			A LA HACIENDA		
		Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días
587	D. José Fernández Grande y Chavalera.....	44	8	1	4	9	»	13	11	»
588	Juan Bautista Raggio y Cortés.....	42	5	20	4	9	»	13	11	»
589	Julio Zancada y Ruata.....	39	5	23	4	9	»	13	11	»
590	Leandro Molina A. Ledesma.....	51	11	14	3	1	14	13	10	17
591	Vicente Macías Jiménez.....	41	»	»	1	6	16	13	10	11
592	Marcelino Marsch Ferrer.....	47	5	1	4	9	»	13	10	»
593	José López Alcalde.....	47	9	»	4	9	»	13	9	24
594	Fernando Mariano Bianco y Zorzo.....	33	7	1	4	9	»	13	9	11
595	Manuel Ruiz García.....	38	9	4	1	4	14	13	9	7
596	Julián Alarcón y Campos.....	29	8	26	3	10	10	13	8	26
597	Leopoldo Porras Carpintero.....	40	8	4	4	9	»	13	8	4
598	José de la Puerta y Escoiar.....	38	9	4	4	9	»	13	7	15
599	Rafael Castillo Valdivia.....	48	9	7	4	9	»	13	7	»
600	Pedro Anchoriz de Andrés.....	40	6	27	4	9	»	13	7	»
601	Fermín Arbez Salvador.....	37	5	24	4	9	»	13	6	20
602	Dionisio García Marrodán.....	40	»	5	4	9	»	13	6	»
603	Lorenzo Llander y Bonilla.....	61	1	29	4	9	»	13	4	27
604	Alvaro García Salgado.....	67	5	25	4	9	»	13	4	14
605	Luis Belaunde Prendes.....	34	4	27	4	9	»	13	3	24
606	Francisco Vila Huelves.....	30	11	25	4	9	»	13	3	24
607	Fernando Pereda y Fernández.....	43	3	22	4	9	»	13	3	18
608	Manuel Avello Alvarez.....	33	»	14	1	11	2	13	2	10
609	Marcelino García de la Rasilla y García de los Ríos .....	31	6	29	4	9	»	13	2	»
610	Emilio Bourgón Fidalgo.....	46	4	22	4	9	»	13	2	24
611	Diego de los Ríos y Sáenz de Santa María.....	42	3	11	4	9	»	13	1	10
612	José Manuel Fernández de Castro y Du-Quesne.....	43	4	28	4	9	»	13	»	»
613	Mariano Ibarra Manso.....	44	5	6	4	9	»	12	11	21
614	Baldomero Solaz Berlanga.....	38	10	3	4	9	»	12	11	11
615	Luis Velasco Callizo.....	41	5	7	4	9	»	12	11	11
616	Macario Abad de la Serna.....	50	8	21	1	3	5	12	10	9
617	Angel Vela Hidalgo y de Uribarri.....	36	1	12	4	9	»	12	10	8
618	Hipólito Fabriciano Mendí Avellanosa.....	46	»	»	2	7	»	12	10	»
619	Manuel Rodríguez Carabaña.....	41	5	3	3	7	25	12	9	26
620	Eduardo Díez Solano.....	46	»	7	4	9	»	12	9	24
621	Pablo de Diego Parra.....	42	9	29	4	1	17	12	6	17
622	Jesús Cobián y Roffignac.....	54	»	22	4	9	»	12	9	19
623	Arturo Saucó Ardilla.....	41	3	13	4	9	»	12	8	23
624	Juan José Mantecón y Molins.....	29	5	2	4	9	»	12	8	16
625	Victor García de Jalón y Hueto.....	28	8	13	4	9	»	12	8	11
626	Abelardo Fons Para.....	37	1	8	2	7	17	12	8	11
627	Juan Morales y Bona.....	54	6	8	4	1	12	12	8	7
628	Jorge Montero Martínez.....	51	»	»	4	9	»	12	8	»
629	José de la Vega Romero.....	34	»	»	4	9	»	12	6	10
630	Francisco Aznar y Rambla.....	46	8	19	1	6	15	12	6	4
631	Raúl Chavarrí González.....	31	1	3	4	8	»	12	5	7
632	Justo Muñoz Ruiz.....	33	10	11	4	9	»	12	4	17
633	Cándido Iribarren y López Montenegro.....	40	10	23	2	2	18	12	3	21
634	Marcelino García de la Rasilla y Malla.....	62	11	9	4	9	»	12	3	»
635	Emilio Botia y Molina.....	52	1	19	4	9	»	12	2	13
636	Juan Cuesta y Pérez.....	45	»	»	4	9	»	12	»	»
637	José María Rodríguez Alcalá.....	29	»	»	4	9	»	12	»	»
638	Juan Azara Heredia.....	36	5	28	2	»	10	12	»	»
639	Joaquín López-Pelegrín y García.....	30	4	26	1	9	25	12	»	»
640	José Manuel Díaz Prieto.....	28	10	»	2	8	14	11	11	21
641	Juan de la Cruz Maycas y de Meer.....	38	»	»	4	9	»	11	11	16
642	Lorenzo Calderón Durán.....	31	3	3	1	3	16	11	11	16
643	José María Briones y García Escudero.....	52	5	5	4	4	13	11	11	9
644	Pedro Falcón Urrea.....	36	2	2	4	4	9	11	11	6

Número de orden en la clase	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD			SERVICIOS					
		Años	Meses	Días	EN LA CLASE			A LA HACIENDA		
					Años	Meses	Días	Años	Meses	Días
645	D. Lorenzo Betancort y Cabrera.....	34	»	»	2	6	25	11	11	2
646	José Vázquez Caracnel.....	39	8	10	4	9	»	12	2	»
647	Emilio Gallego Villanueva.....	58	»	»	4	9	»	11	11	»
648	Valeriano Cádiz Cózar.....	49	»	»	4	9	»	11	11	»
649	Luis Cardero Veloso.....	31	4	23	4	9	29	11	1	11
650	Mariano Aravaca y Megía.....	31	5	27	3	9	28	11	1	8
651	Fernando Cid Zabala.....	49	7	4	2	10	21	11	1	6
652	Juan Cabildo Escalzo.....	43	1	9	2	6	17	11	1	4
653	Javier Torres.....	34	1	7	2	8	»	11	10	18
654	Manuel Lecea Escalzo.....	45	11	21	4	9	»	11	10	16
655	Salvador Mollá Crespo.....	33	10	28	1	7	1	11	10	15
656	Arturo Pérez Parriego.....	35	5	6	3	8	23	11	10	10
657	Inocente Peña Montalvo.....	39	5	7	4	6	28	11	9	6
658	Efren Juan Viló de Beltrán.....	53	6	9	3	10	22	11	8	29
659	José Angel Fernández Albandoz.....	48	1	20	4	9	»	11	8	10
660	José María Antelo y Cano.....	20	»	»	4	9	»	11	8	»
661	José María de Reina y Canals.....	37	10	29	3	9	7	11	7	17
662	Joaquín López Mir.....	45	2	2	4	9	»	11	7	5
663	Faustino Nieto Macua.....	33	5	20	4	9	»	11	7	»
664	Ramón Díaz Laspra.....	34	11	»	4	9	»	11	7	»
665	Juan Sagristá Ramírez.....	33	»	»	4	9	»	11	7	»
666	Félix Alonso Crespo.....	50	10	11	4	6	5	11	6	17
667	Esteban Capdepón y Lloréns.....	34	7	3	4	9	»	11	6	14
668	Andrés de la Oliva y Vidal.....	31	7	22	4	9	»	11	6	14
669	Pelayo Dorado y Fernández.....	35	9	8	1	5	10	11	6	6
670	José María Ron y Uria.....	32	9	11	4	9	»	11	5	13
671	Carlos López Rodríguez.....	29	8	20	4	5	14	11	5	4
672	Francisco Pintado Aviñón.....	41	»	13	1	5	4	11	5	»
673	José Camero López.....	64	5	20	4	9	»	11	4	25
674	Cecilio Burrea y Retortillo.....	34	7	23	4	»	26	11	4	22
675	Juan Maestre Bernabéu.....	52	10	25	1	6	26	11	4	15
676	Pablo Hernández y Coronado.....	27	3	20	4	5	17	11	2	10
677	Fernando Salazar Yeste.....	39	»	»	2	»	1	11	2	10
678	Vicente Gay y Soriano.....	53	2	27	4	4	9	11	2	»
679	Leopoldo Stampa Ferrer.....	30	10	25	2	5	11	11	2	»
680	Alonso Perdígón Zamora.....	38	1	8	2	4	17	11	2	»
681	Luis de Dueñas García.....	47	4	7	4	1	24	11	»	18
682	José Alonso Fernández.....	32	1	29	4	1	9	10	11	29
683	Pedro Mías Rodríguez.....	38	11	25	3	11	14	10	11	26
684	Antonio Muñoz de la Vega.....	59	3	11	3	9	»	10	11	24
685	Joaquín Martínez Nieto.....	32	9	17	4	»	24	10	11	»
686	Miguel Jiménez de Sandoval y Riestra.....	31	6	23	4	»	»	10	11	»
687	Guillermo Vázquez de Lage.....	45	3	»	3	11	1	10	10	17
688	Pablo López Martínez.....	32	10	12	3	11	»	10	10	16
689	Roberto Munnáz y López.....	30	2	15	3	10	29	10	10	15
690	Roberto Pardo Ocampo.....	32	»	»	3	11	5	10	10	»
691	Estanislao Barjacobá Becerra.....	31	5	20	3	5	»	10	9	17
692	Rafael Vigaray y Navarro.....	54	1	17	2	7	6	10	8	8
693	Laureano Jiménez y Jiménez.....	49	8	9	3	9	3	10	8	7
694	Alberto Ganga y Treviño.....	30	1	4	3	9	»	10	8	»
695	Manuel Alvarez Serrallonga.....	52	6	15	3	8	7	10	6	»
696	Fernando de la Calle y Martín.....	39	7	1	3	5	22	10	4	24
697	Manuel Salvador Almeyda.....	31	»	21	1	1	25	10	4	17
698	Armando Montero Vázquez.....	66	»	29	3	7	12	10	4	2
699	Bonifacio Gallo Ruiz.....	52	»	»	3	7	11	10	3	8
700	Jesé del Río Roig.....	35	8	27	3	7	2	10	3	»
701	Julio Pardo y Pardo.....	56	8	15	3	7	1	10	2	27
702	José Fraga y Peña.....	41	3	19	2	6	6	10	1	27
703	Rogelio Madariaga y Pérez-Gros.....	30	»	»	3	»	27	10	1	19
704	Fernando Muñiz y Migallón.....	27	»	15	3	1	11	10	1	7
705	Manuel Montilla y Pérez de Siles.....	28	10	10	1	3	5	10	»	20
706	Francisco Rebate y Crespo.....	38	»	»	2	3	16	9	11	23
707	Federico Nieto Linares.....	45	6	11	3	1	9	9	11	»
708	José Perpén Herrera.....	42	8	20	2	1	22	9	10	18
709	Fernando Pérez de Camino y Gatell.....	50	3	29	3	1	6	9	10	1
710	Mariano Bosch y Ariño.....	26	2	14	2	5	9	9	8	3
711	José Bergel Pérez.....	57	7	26	1	8	28	9	7	»
712	Enrique Pesqueira Bernabéu.....	29	5	24	3	1	8	9	6	5
713	Carlos Heredia Carvajal.....	54	5	13	3	1	8	9	6	3
714	José Izquierdo Canales.....	28	3	16	1	9	7	9	6	3
715	Ramiro Alonso Gamarra.....	34	9	5	3	1	5	9	6	»
716	Luis Ojea Fernández.....	31	4	3	3	7	18	10	5	16
717	José Alexandre Balenchana.....	35	5	7	3	»	29	9	5	13
718	Fernando del Alisal y Montagud.....	26	4	20	1	8	13	9	5	»
719	Sebastián Catalán y Bulpe.....	35	4	5	1	6	25	9	4	17
720	Laureano Felgueroso Fernández.....	44	1	6	3	9	18	9	4	13

Número de orden en la clase	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD			SERVICIOS								
		Años	Meses	Días	EN LA CLASE			A LA HACIENDA					
					Años	Meses	Días	Años	Meses	Días			
721	D. Juan Rodríguez Contreras.....	28	10	7	1	10	10	9	2	25			
722	Antonio Suárez Inclán y Prades.....	33	»	»	2	10	2	9	1	2			
723	Joaquín Martínez Nacarimo.....	27	2	16	2	8	7	8	10	5			
724	Joaquín Fernández y Fernández Comenzana..	27	10	20	1	3	23	8	10	»			
725	Félix de la Fuente Gordaliza.....	44	1	24	2	6	5	8	9	13			
726	Vicente Saunier Aróstegui.....	45	11	6	2	8	6	8	9	11			
727	Luis Legrán Paz.....	38	5	20	2	8	»	8	9	10			
728	Juan de Velasco y Nieto.....	38	10	20	1	6	13	8	9	10			
729	Victoriano Fernández Corral.....	25	10	6	1	5	11	8	8	11			
730	Arturo Calamita y Ruy Wamba.....	29	11	25	1	10	»	8	8	»			
731	José María Nicolás Hinojosa y Cuesta.....	30	»	»	4	9	»	8	7	9			
732	Ricardo Canales Mendigutia.....	52	10	15	2	6	12	6	6	»			
733	Fausto Pérez Algora.....	48	10	19	2	»	»	8	7	»			
734	Javier Aguirre y González.....	28	9	12	2	6	1	8	6	16			
735	Ramón Blanco Gómez.....	38	1	6	2	1	10	8	6	1			
736	Manuel María Ondarza y García Ontiveros.....	28	4	29	1	11	24	8	6	»			
737	Eduardo Otero Pazos.....	29	10	21	1	9	28	8	5	22			
738	Emilio López Puigcerver y Nieto.....	37	5	9	2	3	15	8	4	18			
739	Mariano Pérez Garzón.....	48	8	19	2	3	11	8	4	8			
740	Andrés del Río Peña.....	40	»	»	1	3	24	8	3	21			
741	Santiago Sanz García.....	31	6	19	1	10	»	8	2	16			
742	Ignacio Riquer Vallis.....	33	5	11	2	»	13	8	1	15			
743	Adolfo Meras Vázquez.....	26	8	11	1	11	29	8	1	7			
744	José Alonso Castrillo y Bayón.....	29	9	7	1	11	20	8	»	20			
745	José María García Martínez de Velasco.....	31	11	»	1	3	5	7	11	25			
746	Antonio Bernabé Chaparrío.....	30	6	17	1	3	8	7	8	21			
747	Calixto Casas y Grande.....	44	3	4	1	5	»	7	7	8			
748	Victor Fernández y González.....	25	1	»	1	3	18	7	6	12			
749	Antonio Ortega Muñoz de Toro.....	56	10	3	4	3	12	7	3	22			
750	Celso Lucio de la Arena.....	26	1	23	»	11	5	7	3	5			
751	Eduardo Jiménez Galindo.....	24	7	18	1	2	»	7	1	12			
752	Lorenzo Arjona Luque.....	62	11	27	3	7	27	7	1	»			
753	Narciso Grifol Gutiérrez.....	23	11	18	»	2	»	6	10	15			
OFICIALES DE TERCERA CLASE													
1	D. Juan Barbié Moreno.....	45	9	8	1	7	1	25	8	28			
2	Dámaso Vélez Gosálvez.....	54	»	20	1	8	29	2	4	23			
3	Felipe Pleyán Condal.....	47	2	22	1	5	23	21	»	7			
4	Ursicino Vedate de la Fuente.....	50	»	»	1	1	10	20	2	14			
5	Ruperto Fernández Risco.....	51	8	»	4	9	»	19	»	»			
6	Luis Cordobés y Rubio.....	54	4	6	1	3	»	18	5	24			
7	Aurelio Arias Baena.....	62	6	18	1	7	11	18	»	12			
8	Gil Liébana y Segovia.....	38	5	5	4	9	»	17	9	24			
9	Federico Rebollo y Cebrián.....	35	6	10	4	9	»	17	4	16			
10	Aurelio de Cuadra y Zitto.....	36	6	17	4	9	»	17	4	14			
11	Desiderio Vicente Arias.....	39	7	6	4	9	»	16	11	29			
12	Juan Gómez Domínguez.....	50	7	24	4	9	»	16	11	16			
13	Fernando Gurncharri e Inda.....	37	7	3	4	9	»	16	9	28			
14	Ignacio Freigero González.....	39	2	4	4	9	»	16	9	15			
15	Miguel Alonso García.....	51	5	26	4	9	»	18	8	20			
16	José Callego de San Román.....	38	6	4	4	9	»	16	7	25			
17	Emilio Rabal Ruiz.....	47	3	14	1	3	»	16	7	13			
18	Antonio Quesada Hernández.....	51	7	29	4	9	»	16	6	8			
19	Juan Riquer y Román.....	63	5	3	»	2	28	16	4	21			
20	Luis Ortiz de Zugasti y de Uncilla.....	46	10	25	4	9	»	16	»	15			
21	Luis Bernate Santoyo.....	40	6	23	4	9	»	16	»	»			
22	Mariano Ramos García.....	40	»	»	4	9	»	15	11	29			
23	Antonio Ortiz y Sánchez.....	35	1	7	4	9	»	15	11	26			
24	Arturo de la Plaza y Herranz.....	49	4	1	4	9	»	15	11	17			
25	Cristóbal Román Iglesias.....	59	4	14	4	9	»	15	11	13			
26	Manuel Conejero Benedicto.....	40	»	»	4	9	»	15	11	13			
27	Manuel Chávez y Bernaldo de Quirós.....	34	»	»	4	9	»	15	11	13			
28	Angel Graña Martínez.....	50	7	28	4	9	»	15	11	12			
29	Juan Marco y Gómez.....	40	5	26	4	9	»	15	11	12			
30	Alberto Pérez Cossio y Lisón.....	50	3	»	3	2	23	15	11	8			
31	Guillermo de Castro Cortellini.....	36	»	»	4	9	»	15	11	6			
32	Antero Marecot Iglesias.....	37	1	23	4	9	»	15	11	1			
33	Luis Carreira Carrete.....	63	10	27	4	9	»	15	11	»			
34	Isidro Monteoliva Mazariegos.....	43	2	2	4	9	»	15	11	»			
35	Gaspar Martín y Victor.....	43	»	17	4	9	»	15	10	»			
36	Juan Claver Poyatos.....	35	»	»	4	9	»	15	10	»			
37	Bartolomé Vives y Sern.....	44	1	14	4	9	»	15	9	29			
38	Luis de Cáceres Martínez.....	42	6	17	4	9	»	15	9	27			
39	Vicente Zaragoza Giner.....	40	9	21	4	9	»	15	9	»			

Número de orden en la clase	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD			SERVICIOS								
		Años	Meses	Días	EN LA CLASE			A LA HACIENDA					
					Años	Meses	Días	Años	Meses	Días			
40	D. Vicente Palomir y Pachés.....	33	3	29	4	9	9	15	9	2			
41	Tomás García y García.....	30	3	3	4	9	9	15	9	9			
42	José Ontiveros y Galera.....	43	8	20	4	9	9	15	9	9			
43	Mariano Manuel Domínguez Martín.....	43	5	16	4	9	9	15	9	9			
44	Francisco María de León Falcón.....	40	9	9	4	9	9	15	9	9			
45	Francisco Martínez Lerdo.....	39	9	9	4	9	9	15	9	9			
46	Cástor Cornide Quiroga.....	54	9	18	4	9	9	15	8	29			
47	Bernardo del Amo y Díaz.....	45	1	16	4	4	2	15	7	24			
48	Roberto Sánchez y Fuentes.....	42	9	9	4	9	9	15	7	23			
49	Gerardo Santos Méndez.....	47	9	9	4	9	9	15	7	22			
50	Cándido Salas López.....	45	3	9	4	9	9	15	7	12			
51	Ricardo López, Atalaya Herrera.....	47	11	22	4	9	9	15	6	22			
52	Manuel Ruiz Cintado.....	44	4	15	4	9	9	15	6	22			
53	Fernando Rubín Nández.....	39	5	3	4	9	9	15	6	19			
54	Miguel Mercadal y Oleo.....	61	9	9	4	9	9	15	6	9			
55	Camilo Agromayor y Gil.....	40	5	5	4	9	9	15	6	9			
56	Luis Suárez González.....	34	8	22	4	9	9	15	6	9			
57	José Yagüe de Miguel.....	62	4	4	3	11	22	15	6	9			
58	Octavio Pintos Lois.....	32	8	5	4	9	9	15	5	26			
59	Rafael Calderas y Muñoz.....	32	9	9	4	9	9	15	5	26			
60	Joaquín Ram Borjas.....	33	7	26	4	8	11	15	5	19			
61	José García Gardó.....	35	2	24	4	8	9	15	5	10			
62	José Grilán Gómez.....	36	9	26	4	7	18	15	5	5			
63	Mariano Gascón y Gascón.....	40	9	9	4	6	21	15	5	5			
64	Benigno Otero y Sáiz.....	57	11	6	4	6	27	15	5	27			
65	José Torres Uriarte.....	48	10	22	4	6	28	15	4	22			
66	Alberto Delgado Rodríguez.....	40	8	9	4	6	17	15	3	25			
67	Alberto Vignote y Vignote.....	33	2	20	2	9	21	15	2	11			
68	Gerardo Sáiz Arija.....	50	3	28	4	6	5	15	2	2			
69	José Moreno Portolés.....	54	5	23	3	2	14	15	1	28			
70	Evaristo Pardo Labad.....	38	1	9	4	5	9	15	1	22			
71	Leonardo Serrano y García.....	53	8	1	4	4	26	15	1	16			
72	José Abella Otero.....	40	9	9	4	4	25	15	1	11			
73	Venancio Lasheras Calvo.....	57	2	10	4	4	15	15	9	21			
74	Francisco Magdaleno Pérez.....	57	8	9	4	4	18	15	9	21			
75	Benigno Antón Gómez.....	42	3	4	4	4	10	15	9	9			
76	Juan Lucio Fernández Andrada.....	48	5	25	4	9	9	15	11	22			
77	Manuel Hernández Sevilla.....	48	7	23	4	4	10	15	11	20			
78	Pedro Unanúa Fernández.....	37	9	3	3	2	13	15	11	20			
79	Angel Martínez y Martínez.....	52	4	28	4	4	10	14	11	19			
80	Anselmo Valdivielso-Morquecho y Ontañón.....	65	5	4	3	2	3	14	11	15			
81	Ramón Samper Fernández.....	54	9	9	4	4	9	14	11	9			
82	Manuel Martínez García.....	28	9	7	4	4	9	14	11	9			
83	Virgilio Leal Luna.....	35	9	9	4	4	4	14	10	9			
84	Utalio Marín Vilar.....	35	6	15	4	3	24	14	9	9			
85	José María Labín y González Carvajal.....	43	4	18	4	3	24	14	8	25			
86	Carlos García Velasco.....	35	1	9	4	4	20	14	8	25			
87	Fernando Delgado y Rubiano.....	59	10	10	3	2	9	14	8	23			
88	Luis Tello Pardo.....	50	9	9	4	3	17	14	8	10			
89	Eduardo Jáudenes y Abad.....	34	3	25	4	3	13	14	7	9			
90	Andrés Fernández Garea.....	49	9	9	4	3	11	14	6	25			
91	Enrique Moreno Cuartara.....	37	10	20	3	11	19	14	6	16			
92	Federico de Castro y Menéndez.....	66	9	23	4	2	29	14	5	22			
93	Rómulo Mombiona González.....	41	10	3	4	2	16	14	5	22			
94	Juan Sánchez del Río y Pajares.....	42	9	9	4	2	12	14	5	9			
95	Benjamín Arredondo y Escolar.....	42	1	20	4	2	8	14	4	23			
96	José Lasso de la Vega y González.....	34	10	12	4	2	2	14	4	22			
97	Luis Ribot y Maura.....	41	3	22	3	6	9	14	4	10			
98	Gregorio Sánchez Sierra y Fernández.....	50	9	16	2	7	26	14	3	26			
99	Julio Ruiz Cabriado.....	30	8	18	4	1	19	14	3	16			
100	Alonso de Jesús Coello Gutiérrez.....	62	9	9	4	9	21	14	2	28			
101	Herencio Cardá Expósito.....	48	8	20	4	1	18	14	2	20			
102	Eduardo Carrasco Otero.....	58	1	13	4	1	17	14	2	20			
103	Jesús Busto Fernández.....	55	9	9	4	1	12	14	2	10			
104	Antonio Abad Iglesias Vilarelle.....	33	11	14	4	1	10	14	2	9			
105	Pedro Saigí Morera.....	38	7	6	4	1	9	14	1	9			
106	Mariano Valero Collado.....	37	6	9	4	1	4	14	9	16			
107	Constantino Saldaña Miguel.....	50	8	9	4	9	27	14	9	9			
108	Antonio Sanz Oliván.....	49	11	18	4	9	26	14	9	9			
109	Ramón Muñoz Aldir.....	47	9	20	4	9	26	14	9	9			
110	Enrique Serrano Valero.....	59	4	17	4	9	20	14	9	9			
111	Rafael Albaladejo y Brugueroles.....	58	1	8	4	9	15	14	9	9			
112	Juan Santamaría y Fernández.....	48	5	2	4	9	9	14	9	9			
113	José Antonio de Torres y García.....	47	5	1	4	9	9	14	9	9			
114	José López Fernández.....	38	9	20	4	9	9	14	9	9			
115	Antonio Gil Alvarez.....	43	7	29	3	11	29	14	9	9			

Número de orden en la clase	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD			SERVICIOS					
		Años	Meses	Días	EN LA CLASE			A LA HACIENDA		
					Años	Meses	Días	Años	Meses	Días
116	D. Ramón Domínguez y Ruiz Morote.....	48	»	11	3	11	28	14	»	»
117	Pedro Corbalán Ollés.....	42	7	»	3	11	26	14	»	»
118	José María Bayón y Mijangos.....	33	»	6	3	11	24	14	»	»
119	Leopoldo Llano y Robés.....	65	3	5	3	11	14	14	»	»
120	Antonio Subirá Sansó.....	63	5	22	3	11	14	14	»	»
121	Enrique Boguer Soler.....	63	»	»	3	11	14	14	»	»
122	Rafael Ferrer Polles.....	56	10	25	3	11	»	14	»	»
123	Victorino Martín Arribas.....	55	1	29	3	10	29	14	»	»
124	Angel Terrazas Ledesma.....	54	10	»	3	10	28	14	»	»
125	Juan Calderón y Calderón.....	54	3	28	3	10	27	14	»	»
126	Angel Gonzalo Correjas.....	51	»	»	3	10	26	14	»	»
127	Francisco Colomer Vila.....	53	2	18	3	10	22	14	»	»
128	Manuel Ferreiro González.....	54	3	17	3	10	21	14	»	»
129	Emilio Rausell Martínez.....	53	»	20	3	10	14	14	»	»
130	Eliás Pastor Martínez.....	51	»	2	3	10	13	14	»	»
131	Ernesto Lloréns Monfort.....	50	10	19	3	10	12	14	»	»
132	Emilio Figueras Siques.....	48	4	1	3	10	10	14	»	»
133	Julio Settler Trelles.....	46	7	12	3	10	7	14	»	»
134	José del Amo de Anta.....	45	10	18	3	10	7	14	»	»
135	Carmelo Fenech Muñoz.....	45	10	5	3	10	4	14	»	»
136	Augusto Gutiérrez Velasco.....	45	5	26	3	9	28	14	»	»
137	Eduardo Bonastres y Pérez.....	45	2	11	3	9	26	14	»	»
138	Eugenio Gutiérrez Sánchez.....	45	1	12	3	9	16	14	»	»
139	Vicente Blanco González.....	44	8	21	3	9	12	14	»	»
140	Marcelino Ladent Perice.....	44	8	»	3	9	7	14	»	»
141	Santiago Alonso Rojo.....	44	5	6	3	9	3	14	»	»
142	José Arices Rodríguez.....	44	3	8	3	9	»	14	»	»
143	Antonio Alvarez Carreras.....	43	4	27	3	9	»	14	»	»
144	Rafael Rico Herrera.....	43	»	»	3	9	»	14	»	»
145	Arturo Alvarez Cruz.....	42	6	12	3	8	27	14	»	»
146	Rogelio Palma Rodríguez.....	42	3	13	3	8	25	14	»	»
147	Emiliano Tomé Varela.....	42	2	»	3	8	16	14	»	»
148	Francisco Martínez Lozano.....	41	4	28	3	8	16	14	»	»
149	Roberto Jiménez Ortells.....	41	»	20	3	8	15	14	»	»
150	José Gómez López.....	41	»	9	3	8	9	14	»	»
151	Mariano Cubas y Martín.....	40	8	24	3	8	9	14	»	»
152	Antonio Fernández Cordero y García.....	40	2	23	3	8	5	14	»	»
153	Federico Cifuentes Hernández.....	40	2	8	3	8	4	14	»	»
154	Rafael Partera Castresana.....	40	2	7	3	8	»	14	»	»
155	Bernardo del Río y Martínez.....	39	3	5	3	7	27	14	»	»
156	Francisco Serrano Barredas Sánchez Puerta... Amando Ossorio y López de Tejada.....	39	1	18	3	7	27	14	»	»
157	José de Diego y Más.....	38	3	5	3	7	28	14	»	»
158	José García Guillén.....	38	3	6	3	7	19	14	»	»
159	Francisco Teruel y Rebollo.....	37	8	18	3	7	18	14	»	»
160	Miguel Rubio González.....	36	6	»	3	7	12	14	»	»
161	Agustín Fernández García.....	35	10	»	3	7	11	14	»	»
162	Vicente Utarsun y Francia.....	35	8	4	3	7	8	14	»	»
163	Pascual García San Juan.....	35	5	12	3	7	8	14	»	»
164	Rafael Pallero y Sánchez.....	35	4	»	3	7	1	14	»	»
165	Probo Asenjo García.....	35	3	22	3	6	29	14	»	»
166	Manuel María López Desa.....	35	»	»	3	6	27	14	»	»
167	Angel González de Torres.....	34	5	»	3	6	27	14	»	»
168	Emilio Romero Mellizo.....	34	»	26	3	6	2	14	»	»
169	Antonio López Blanco.....	33	10	6	3	6	»	14	»	»
170	Rafael Pueyo y Barón.....	33	8	27	3	5	29	14	»	»
171	Salvador Meléndez Díaz.....	33	6	27	3	5	28	14	»	»
172	Gustavo Sánchez López.....	32	4	25	3	5	23	14	»	»
173	Andrés Gómez de las Cortinas.....	31	10	24	3	5	22	14	»	»
174	David Masalles Creixell.....	31	10	4	3	5	19	14	»	»
175	Santiago Rodríguez Maldonado de Cisneros....	31	7	18	3	5	14	14	»	»
176	Rafael Posada López Villazón.....	31	5	»	3	5	13	14	»	»
177	José Godoy Manzano.....	31	2	10	3	5	11	14	»	»
178	Nicolás Martí y Martínez.....	48	6	2	3	5	2	13	11	29
179	Cándido Sabater Uzqueta.....	33	»	»	3	5	»	13	11	26
180	Adolfo González Conde.....	38	2	28	3	4	27	13	11	22
181	Vicenta Rodríguez Mira.....	34	3	21	3	4	14	13	11	22
182	José Gómez Cordovés.....	39	2	25	3	4	11	13	11	20
183	Joaquín Quero y Brabo.....	63	»	10	3	4	»	13	11	16
184	Manuel Pinar Muelto.....	31	6	21	3	3	26	13	11	16
185	José Conde Fuentes.....	36	9	5	3	3	4	13	11	15
186	Angel Díaz Enrich.....	54	5	22	3	3	»	13	11	13
187	Antonio Soler y Tosí.....	36	»	23	3	2	26	13	11	12
188	Julio Puerta Fournier.....	61	11	»	3	2	17	13	11	10
189	Angel Peña García.....	48	2	22	3	2	9	13	11	10
190	Ricardo Rodríguez Gutiérrez.....	40	»	»	3	2	2	13	11	10
191		36	7	20	3	2	»	13	11	10

Número de orden en clase	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD			SERVICIOS					
		Años	Meses	Días	EN LA CLASE			A LA HACIENDA		
					Años	Meses	Días	Años	Meses	Días
192	D. Francisco Torres Vilela.....	35	4	6	3	1	29	13	11	10
193	Joaquín Arisa Granada.....	39	3	4	3	1	26	13	11	7
194	José Santos García.....	51	1	18	3	1	22	13	11	6
195	Claudio Martín Rodríguez.....	48	»	23	3	1	20	13	11	6
196	Francisco García Vela.....	33	1	29	3	1	14	13	11	6
197	Justo Maeso Martín.....	36	10	15	3	1	13	13	11	6
198	José García Colomer.....	31	3	26	3	1	11	13	11	5
199	Eliás Merlo Navarro.....	56	5	15	3	1	9	13	11	4
200	Federico López del Rincón.....	34	7	10	3	1	6	13	11	1
201	Román Vidal y Bobo.....	47	3	»	3	1	5	13	11	»
202	Federico de Nicolás y Teijeiro.....	47	»	»	3	1	4	13	11	»
203	Orosio Hernández Vázquez.....	41	6	4	3	1	»	13	10	23
204	Julio Díaz Godoy.....	38	»	»	3	1	»	13	10	22
205	Ignacio Venero y Jarredano.....	55	8	24	3	»	29	13	10	21
206	Manuel Miró y Blanco.....	61	9	2	3	»	28	13	10	20
207	Antonio Fernández Varela.....	39	2	23	3	»	25	13	10	17
208	Deogracias Carpintero Crises.....	45	3	17	3	»	27	13	10	16
209	Alberto Ficaza y Echevarría.....	42	4	24	3	»	24	13	10	16
210	José Vilches Sáez.....	41	9	16	3	»	6	13	10	16
211	José Tabcada Mosquera.....	62	9	18	3	»	3	13	10	13
212	Rafael Más Heródero.....	45	»	»	3	»	3	13	10	10
213	Julio Redal y Redal.....	43	1	»	3	»	»	13	10	7
214	Adolfo Macragh y Quijada.....	54	3	4	1	7	16	13	10	4
215	Ramón del Castillo Mazzantini.....	41	»	»	3	»	»	13	10	»
216	Luis Arambarri Martínez.....	45	4	12	3	»	»	13	9	27
217	Juan Palero y Franco.....	68	4	21	3	»	»	13	9	26
218	Alfonso Delgado Solano.....	57	11	8	2	11	26	13	9	22
219	Venura Vizcaino Moreno.....	50	5	17	2	11	26	13	9	11
220	Vicente Paul Sanfederico.....	40	5	11	2	11	25	13	9	»
221	José de Vega Torralba.....	37	9	»	2	11	25	13	9	»
222	Julio Pérez Aubá.....	31	6	24	2	11	25	13	9	»
223	Ernesto Martínez Abad.....	31	5	24	2	11	22	13	9	»
224	Antonio Pérez Gallego.....	40	1	28	2	11	20	13	8	23
225	José María Vallejo Muñoz.....	35	10	29	2	11	20	13	8	28
226	Benedicto Aliaga y Antequera.....	39	6	27	2	11	20	13	8	27
227	Victoriano Polanco y Alvear.....	33	7	8	2	11	20	13	8	24
228	Fernando Pereyra de Herrera.....	44	8	20	2	11	19	13	8	18
229	José Mozas del Campo.....	34	8	6	2	11	17	13	8	16
230	Antonio Vega Ducot.....	34	»	»	2	11	17	13	8	16
231	Francisco Aguirre Juliá.....	34	»	»	2	11	16	13	8	12
232	Rafael Velasco Arenas.....	43	4	»	2	11	16	13	8	10
233	José Antonio Díaz Fernández Castañón.....	33	»	»	4	9	»	13	8	5
234	Gregorio Vallejo y Soltura.....	36	7	6	2	11	14	13	8	»
235	José Cardeñosa Vélez.....	42	8	27	2	11	10	13	8	»
236	Santos Medina González.....	53	8	26	2	11	7	13	7	25
237	José Izquierdo Durán.....	35	»	»	2	11	6	13	7	15
238	Ramón Jáudenes y Nestares.....	48	7	16	2	11	2	13	7	10
239	Pascual Esteban Ocón.....	46	7	14	2	11	2	13	7	»
240	Rafael Sabater y Diana.....	36	9	24	2	11	»	13	6	15
241	Alfonso Díaz-Flórez y Pérez.....	34	2	»	2	10	24	13	5	27
242	Cefeirino Hernández y González.....	37	8	2	2	10	24	13	5	14
243	Serafín Manuel Brocas y González.....	32	2	19	2	10	23	13	5	11
244	Rafael López Iglesias.....	31	»	»	2	10	20	13	5	6
245	Hernán Pérez Sañco.....	33	5	»	2	10	22	13	5	»
246	Manuel Gómez Arregui.....	32	11	22	2	10	19	13	4	17
247	Manuel Estévez Pérez.....	49	6	11	2	10	18	13	4	8
248	Alfonso Maese Jiménez.....	54	»	»	2	10	16	13	4	»
249	José Royloa García.....	34	9	21	2	10	15	13	4	»
250	Domingo Domínguez Cossío.....	46	3	6	2	10	14	13	3	27
251	José Pérez de Sarrió Gosálvez.....	46	3	17	2	10	12	13	3	10
252	Luis Matanza y Ortigosa.....	35	2	9	2	10	10	13	3	»
253	Eugenio Celorrio Rubio.....	39	5	16	2	10	8	13	2	18
254	Francisco López González.....	46	2	6	2	10	4	13	2	4
255	Emilio Jiménez Mira.....	40	»	»	2	10	3	13	2	»
256	Pedro Vizcaino Moreno.....	45	5	9	2	10	3	13	1	12
257	Manuel Loba Cano.....	38	1	14	2	10	»	13	1	8
258	José María Vélez y Ballugera.....	42	6	1	2	10	»	13	1	4
259	Julio Muñoz de Bustillo y Carpizo.....	53	»	»	2	9	29	13	1	4
260	José Rodríguez Viñas.....	38	1	7	2	9	29	13	1	3
261	Quiliano Tejedor Hernández.....	45	»	»	2	9	29	13	1	»
262	Manuel Sanchis Mora.....	31	11	24	2	9	28	13	1	»
263	Dionisio Díaz Sánchez.....	32	»	»	2	9	22	13	»	»
264	Carlos Jubera y López.....	31	»	»	2	9	20	13	»	»
265	José del Río Martínez.....	38	»	4	2	9	19	12	11	22
266	Eustasio Herrero Crespo.....	30	11	4	2	9	9	12	11	20
267	Bonifacio Abardia Ortiz.....	40	6	25	2	9	4	12	11	69

Número de orden en la clase	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD			SERVICIOS					
		Años	Meses	Días	EN LA CLASE			A LA HACIENDA		
					Años	Meses	Días	Años	Meses	Días
268	D. Vicente Martínez Aguirre.....	61	4	7	2	8	29	12	11	15
269	Luis Martos y Martínez.....	31	2	11	2	8	26	12	11	14
270	José Cagigao y Armario.....	29	11	6	2	8	23	12	11	12
271	Lope Díaz Casermeiro.....	49	»	»	2	8	16	12	11	11
272	Juan Danis Navarro.....	37	3	17	2	8	14	12	11	10
273	Luis Cañón Ballesteros.....	45	4	»	2	8	12	12	11	3
274	Macario Latorre Heredia.....	29	»	27	2	8	10	12	11	»
275	Octavio de la Rica Rodríguez.....	36	9	13	2	8	7	12	10	25
276	Dario Mateo Ocón.....	46	2	2	2	8	7	12	10	15
277	Florencio José Miguel García del Meral.....	32	»	»	2	8	6	12	10	12
278	Felipe Oliveros González.....	45	1	»	2	8	1	12	10	4
279	Rafael Marco Bafallín.....	49	3	4	2	8	»	12	10	»
280	Eduardo de Obregón Pouli.....	35	4	1	2	8	»	12	10	»
281	Juan Schwartz y Díaz Flores.....	29	10	21	2	8	»	12	10	»
282	Manuel Pozo y Cabezas Herrera.....	53	7	1	2	8	1	12	10	»
283	Enrique Gómez Surrá.....	33	6	2	2	7	22	12	9	28
284	Luis Mínguez Martín.....	39	»	23	2	7	29	12	9	23
285	Arturo Baldellón y Verdes Montenegro.....	46	6	6	2	7	28	12	9	22
286	Ramiro Saigués y Cuevas.....	34	»	3	2	7	21	12	9	13
287	Francisco Martínez Moreno.....	29	»	24	2	7	18	12	9	9
288	Guillermo Carrasquilla y Rodríguez.....	41	11	29	2	7	17	12	9	6
289	Antonio Zazurea y Vidal.....	39	»	»	2	7	13	12	9	»
290	Francisco Cristellys Gómez.....	30	10	2	2	7	10	12	9	»
291	José Alcalá Zamora y Gómez.....	31	6	24	2	7	9	12	8	29
292	Gaspar Sánchez Menéndez.....	29	11	24	2	7	6	12	8	20
293	Alfonso Martín Cerezo.....	45	»	8	2	7	6	12	8	15
294	Rafael Maldonado y de Cjeda.....	36	»	28	2	7	»	12	8	14
295	Francisco López y López.....	48	»	»	2	5	25	12	8	13
296	Jesús Ruiz de Cenzano.....	31	»	»	2	6	29	12	8	7
297	Angel Martín Gil.....	49	10	»	2	6	25	12	8	6
298	Luis Lapeña García.....	36	11	24	2	6	20	12	8	»
299	Luis Rourera Farré.....	41	10	2	2	6	13	12	8	»
300	Bernardino Herrarte Escudero.....	43	1	5	2	6	18	12	7	28
301	Luis García Condón.....	28	11	2	2	6	17	12	7	27
302	Luis Renshan y González de Mesa.....	30	»	»	2	6	16	12	7	15
303	Antonio Domínguez Diego.....	35	1	7	2	6	16	12	7	13
304	Manuel Villalba y Osuna.....	29	4	6	2	6	16	12	7	13
305	Federico Campos Vassallo.....	38	1	15	2	6	12	12	7	11
306	Juan Bolesas Ferraz.....	37	2	11	2	6	12	12	7	9
307	José Rodríguez Losada Rebellón.....	43	11	8	2	6	6	12	6	25
308	Francisco Hinestrosa y Montes.....	28	8	21	2	6	11	12	6	24
309	José Domínguez Jambriña.....	58	10	15	2	6	5	12	6	19
310	Angusto Feito Ambrogelly.....	29	»	»	2	6	11	12	5	25
311	Francisco de P. Aguilar y García.....	40	8	24	2	5	24	12	5	20
312	Juan Ponce de León y Encina.....	63	9	20	2	11	24	12	5	18
313	Adrián Sarachaga y Nogales.....	38	8	13	2	5	23	12	5	16
314	Carlos Fernández de la Hoz.....	33	9	7	2	5	23	12	5	11
315	Constantino Jiménez Oliveras.....	39	»	»	2	5	22	12	5	8
316	Mariano Beret y Ortas.....	40	8	14	2	5	21	12	5	5
317	Rafael Ondaro y de Castro.....	62	6	23	2	5	11	12	4	»
318	Balbino Salvador y Mondéjar.....	31	4	6	2	5	9	12	3	»
319	Francisco Picazo y Martínez.....	34	»	»	2	5	6	12	»	26
320	Esteban Mayorga Cosme.....	28	5	15	2	5	2	12	2	20
321	Gregorio Ramón Monterde de Fortea.....	52	»	6	2	5	1	12	2	13
322	José Jiménez Royo.....	49	»	»	2	4	22	12	2	»
323	Julián Vázquez Zumaya.....	45	1	4	2	4	20	12	2	»
324	Amalio Díaz Suárez.....	39	5	14	2	4	17	12	2	»
325	Manuel Alcalá Martín.....	43	»	»	2	4	16	12	1	24
326	Alejandro Descalzo y Descalzo.....	36	4	10	2	4	11	12	1	24
327	Pablo Coloma Ballarol.....	28	3	24	2	4	8	12	1	20
328	Carlos López López.....	33	7	4	2	4	6	12	1	16
329	Luis Ramos Sánchez Prior.....	39	9	15	2	4	2	12	1	15
330	Emilio de Igesón y Cuesta.....	29	4	24	2	4	1	12	1	13
331	Saturio Fresneda y Morano.....	35	7	»	2	4	»	12	1	6
332	Eduardo Hernández Gómez.....	52	7	9	2	4	»	12	1	2
333	Antonio Contreras Govantes.....	39	1	5	2	3	29	12	1	»
334	Angel Juaniquet Pons.....	33	»	»	2	3	21	12	»	29
335	Cayetano Hernández Díaz.....	36	»	»	2	3	19	12	»	20
336	Ramón Cañadas López.....	50	»	18	2	3	15	12	»	2
337	José Vargas Rodríguez.....	55	9	28	2	3	13	12	»	»
338	Juan Bautista León y León.....	55	»	»	2	3	12	12	»	»
339	Emilio Martínez Pastor.....	34	10	25	2	3	11	12	»	»
340	Luis Jiménez Almela.....	33	5	16	2	3	10	12	»	»
341	Rafael Lodaes y Girón.....	28	8	5	2	2	27	12	»	»
342	Manuel María Ruiz Zarco y Faro.....	32	7	6	2	2	21	12	11	23
343	Mariano Diestra y Bartón.....	31	»	18	2	2	20	12	11	24

Número de orden en la clase	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD			SERVICIOS								
		Años	Meses	Días	EN LA CLASE			A LA HACIENDA					
					Años	Meses	Días	Años	Meses	Días			
344	D. José Pérez Alvarez.....	39	7	5	2	2	18	11	11	21			
345	Javier Flores Almorza.....	54	5	19	2	2	11	11	11	14			
346	Felipe Gómez-Quintero y León.....	34	5	19	2	2	4	11	11	11			
347	Juan Nieto Ortiz.....	38	5	19	2	2	6	11	11	3			
348	Gil Barber Palacín.....	45	5	19	2	2	4	11	11	5			
349	Francisco Labrador Sánchez.....	40	5	19	2	2	3	11	11	25			
350	Antonio Fernández de la Mora y de Azcúe.....	31	10	18	2	2	27	11	10	24			
351	Ruño Méndez y Trujillano.....	32	10	3	2	1	22	11	10	18			
352	Francisco Vázquez Rúa.....	51	2	15	2	1	18	11	10	16			
353	Fernando Morales Cambreleng.....	32	4	24	2	1	17	11	10	10			
354	Francisco Richart Quller.....	47	11	14	1	1	20	11	10	6			
355	Dario Sánchez de Rubio.....	52	11	21	2	1	2	11	10	5			
356	Eusebio Pedro Vicente Tapia.....	41	1	16	2	1	1	11	10	5			
357	Eloy Díaz Méndez.....	28	1	14	2	1	29	11	9	26			
358	Benito Matías Rebollo.....	34	1	14	2	1	28	11	9	24			
359	Emilio Alcalá Martín.....	35	4	3	2	1	23	11	9	24			
360	José Bermúdez y González.....	48	3	18	2	1	22	11	9	15			
361	Rogelio Mochales Táuriz.....	46	3	24	2	1	20	11	9	13			
362	Mateo Aguilera Saráchaga.....	35	7	10	2	1	21	11	8	19			
363	Trinitario Candepón y Lloréns.....	37	2	5	2	1	12	11	8	14			
364	Vidal Ruiz de.....	30	6	13	2	1	18	11	8	5			
365	Carlos Armengol y Diaz del Castillo.....	44	5	27	2	1	6	11	7	28			
366	José Piñeiro Masseda.....	31	5	27	2	1	1	11	7	20			
367	Salvador Páramo Laina.....	29	5	27	2	1	1	11	7	16			
368	José García Gómez.....	34	9	21	2	1	1	11	7	12			
369	Manuel Arilla Otín.....	26	9	21	2	1	1	11	7	5			
370	Facundo Sánchez López.....	41	9	21	2	1	1	11	7	29			
371	Eduardo Robles Díaz.....	35	3	8	2	1	1	11	6	10			
372	Clodomiro Cardiel Marco.....	51	3	17	2	1	25	11	6	10			
373	Luis Fuentes Pérez.....	35	3	17	1	11	24	11	6	9			
374	Santiago Rodríguez Ramírez.....	32	10	29	1	11	29	11	6	4			
375	Eustiquio Díaz del Riego.....	40	9	11	1	11	24	11	6	5			
376	Antonio Trujillo y Marina.....	48	10	17	1	11	24	11	6	5			
377	Luis Baquero Gómez.....	31	4	10	1	11	22	11	6	5			
378	Juan Vidal y Mollet.....	37	7	16	1	11	20	11	6	25			
379	José Antonio Miranda Alvarez.....	37	7	5	1	11	20	11	5	17			
380	José Lozano Rodríguez.....	34	2	28	1	11	18	11	5	15			
381	Carlos García Mangual.....	35	8	16	1	11	18	11	5	10			
382	Juan Ramón Fort de la Calzada.....	30	6	5	1	11	15	11	5	8			
383	Angel Gómez Goy.....	41	10	6	1	2	11	11	8	7			
384	Fernando Urisar de Aldaca.....	38	2	18	1	11	9	11	5	18			
385	Ramón Sanjuán y Montes.....	34	8	28	1	11	13	11	4	4			
386	Sebastián Naya Sánchez.....	34	7	2	1	11	9	11	4	3			
387	Joaquín Pareja Obregón y Sartorius.....	34	5	13	1	11	29	11	4	27			
388	Bernardo Valero Pérez.....	32	5	13	1	10	24	11	3	27			
389	Francisco Carrilero de Diego.....	29	6	23	1	10	20	11	3	21			
390	Serafín Ferro Mesoneros.....	57	11	27	1	10	19	11	3	20			
391	Emilio Fernández Alvarez.....	34	2	3	1	10	18	11	3	6			
392	José Martínez y Martínez.....	63	9	3	1	10	26	11	3	5			
393	Cástor Acevedo González.....	45	7	9	1	10	15	11	3	23			
394	Eloy Hernández Piñuela.....	29	7	12	1	10	15	11	2	13			
395	Joaquín Moya-Angeler Lago.....	40	7	12	1	9	15	11	2	12			
396	Gustavo León Gómez Vicente.....	42	4	6	1	10	10	11	2	11			
397	Ginés Casar y Gómez.....	42	4	6	1	10	10	11	2	10			
398	Roberto Muñoz Marco.....	37	1	12	1	9	29	11	2	10			
399	Arquipo José Cullén e Ibáñez.....	35	1	12	1	9	28	11	2	10			
400	Angel García Burgos.....	50	2	24	1	9	23	11	2	7			
401	Luis Miralles Alvarez.....	29	4	25	1	9	20	11	2	3			
402	Ricardo Suárez Martínez.....	29	3	25	1	9	16	11	2	3			
403	Amando Mayoral León.....	27	9	20	1	9	15	11	2	5			
404	Luis García del Busto e Ibáñez de la Rentería.....	37	1	14	1	9	15	11	2	5			
405	Miguel Benavides Shelly.....	35	10	15	1	9	13	11	2	5			
406	Amós Montoto Miranda.....	38	6	8	1	9	10	11	2	28			
407	Angel Solís Carro.....	36	1	6	1	9	10	11	2	28			
408	José María Bonilla y Urruela.....	30	3	5	1	9	9	11	1	16			
409	José González Ballesteros.....	27	7	2	1	9	7	11	1	15			
410	Victor Sánchez Lloréns.....	26	7	2	1	9	7	11	1	12			
411	Casiano Fernández Zerdain.....	32	10	5	1	9	7	11	1	11			
412	Gregorio Ortega Vergara.....	30	10	5	1	9	4	11	1	11			
413	Horacio Sawa Horcasitas.....	41	5	5	1	9	3	11	1	11			
414	José Hernández Herrera.....	31	8	26	1	9	1	11	1	11			
415	José Fernández Gallego.....	38	8	26	1	9	1	11	1	11			
416	Antonio Mirasña González.....	32	10	17	1	9	23	11	1	26			
417	Agustín Raza Magallón.....	30	7	12	1	8	18	11	1	11			
418	Juan Antonio Sánchez de Ocaña.....	27	7	12	1	8	18	11	1	11			

(Continuad.)



## ADMINISTRACION DE JUSTICIA

## REQUISITORIAS

*Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos 42 y 838 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 644 del Código de Justicia Militar y 367 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.*

9.501

AGUERA CAMACHO, Pedro; hijo de Pedro y de María, natural de Lubrín, provincia de Almería, de veintidós años de edad, estatura 1,615 metros; domiciliado últimamente en su pueblo; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Huércal Overa, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en este Juzgado ante el Juez instructor D. Angel Rivera Fernández, de Infantería, con destino en el Regimiento de Infantería La Corona, número 71, de guarnición en Almería, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Almería, 9 de Junio de 1925.—El Juez instructor, Angel Rivera.

JG—6662

9.502

AGUILA GARCIA, Salvador; hijo de José y de María, natural de Paterna, provincia de Almería, de veintidós años de edad, domiciliado últimamente en su pueblo; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Almería, número 55, para su destino a Cuerpo; comparecerá en el término de treinta días en este Juzgado ante el Juez instructor D. Angel Rivera Fernández, de Infantería, con destino en el Regimiento de Infantería La Corona, número 71, de guarnición en Almería, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Almería, 9 de Junio de 1925.—El Juez instructor, Angel Rivera.

JG—6056

9.503

ALONSO, Francisco; hijo de María, natural de Vide, Ayuntamiento de Nieves, provincia de Pontevedra, de veintidós años de edad, estado soltero, profesión aserrador, estatura 1,634 metros y 84 centímetros de perímetro torácico, pelo castaño, cejas negras, ojos castaños, nariz aguileña, color moreno, frente regular, aire vulgar, producción buena, no sabe leer ni es-

cribir; soldado de Infantería de marina; procesado por el delito de desertación; comparecerá, en el término de sesenta días, ante el Juez instructor, Teniente de Infantería de Marina don Luis Mesías del Río, en el cuartel de Dolores, en El Ferrol, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—El Ferrol, 25 de Mayo de 1925.—El Juez instructor, Luis Mesías.

JM—5923

9.504

ALVAREZ MARTINEZ, José; hijo de Manuel y de Concepción, natural de Bacobelle (Paradela), provincia de Lugo, de veintidós años de edad, estatura 1,700 metros, ignorándose sus demás señas personales; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Monforte, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días, en Pontevedra, ante el Juez instructor don Luis Sánchez Cantón, Teniente de Artillería, con destino en el 15 Regimiento ligero, de guarnición en dicha capital, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Pontevedra, 19 de Mayo de 1925.—El Teniente Juez instructor, Luis Sánchez Cantón.

JG—5965

9.505

AMAT BOLINCHES, Severino; hijo de José y de Josefa, natural de Cargagente, provincia de Barcelona, edad veintidós años, estatura 1,582 metros, oficio zapatero, estado soltero, domiciliado últimamente en Rubí (Barcelona); sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Tarrasa, número 56, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días, en el Regimiento de Infantería Valladolid, número 74, ante el Juez instructor don Joaquín Gil Jugo, Comandante de Infantería, con destino en el expresado Cuerpo, de guarnición en Huesca, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Huesca, 22 de Mayo de 1925.—El Juez instructor, Joaquín Gil.

JG—5926

9.506

AMIGO FERNANDEZ, Manuel; hijo de Manuel y de Nieves, natural de Comesaña, Ayuntamiento de Vigo, provincia de Pontevedra, de profesión carpintero, de veinticuatro años de edad; procesado por faltar a concentración; comparecerá dentro del término de treinta días ante el Capitán Juez instructor D. Enrique Nieto Zubillaga, en la plaza de Vigo, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado en rebeldía.—Vigo a 15 de Marzo de 1925.—El Capitán Juez instructor, Enrique Nieto.

JG—6016

9.507

ARCIS ROCA, Joaquín; hijo de Joaquín y de Francisca, natural de Valencia, de veintidós años de edad y cuyas señas personales son: estatura 1,645 metros, tiene un perímetro torácico de 76 centímetros; domici-

lado últimamente en Francia y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de recluta de Valencia, número 39, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Valencia, ante el Juez instructor D. José Ferrer Gisbert, Capitán de Infantería con destino en el Regimiento de Guadalajara, número 20, de guarnición en Valencia, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Valencia, 22 de Mayo de 1925.—El Capitán Juez instructor, José Ferrer.

JG—6307

9.508

ARIAS DELGADO, Odilo; hijo de José y de Mariángela, natural de Valencia, provincia de Orense, de veinticuatro años de edad y cuyas señas personales son: estatura 1,610 metros, de oficio jornalero, de estado soltero; domiciliado últimamente en Cuba y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de recluta de Valdeorras, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Coruña, ante el Juez instructor D. Román López Romay, Teniente de Caballería con destino en el Regimiento de Cazadores de Galicia, de guarnición en esta plaza, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—La Coruña, 21 de Mayo de 1925.—El Juez instructor, Román López Romay.

JG—5906

9.509

ARIAS RIOS, Juan; natural de Palmeira (Coruña), de estado casado, profesión marinero, de treinta y tres años, hijo de Juan y de Tomasa; domiciliado últimamente en Palmeira; procesado por desertación de buque mercante; comparecerá en término de treinta días ante el primer Condestable graduado de Alférez de Artillería, D. Francisco Molero Segovia, Juez instructor de la Comandancia de Marina de esta provincia, bajo apercibimiento que, de no comparecer, será declarado rebelde.—Valencia, 27 de Mayo de 1925.—El Juez instructor, Francisco Molero.

JM—5994

9.510

ARMADA FERRO, José; hijo de Juan y de Manuela, natural de Ortigueira, provincia de La Coruña; domiciliado últimamente en la Habana (República de Cuba), de oficio chauffeur, de estado soltero, pelo negro, cejas castañas, ojos castaños, nariz regular, barba afeitada, boca regular, color moreno, frente espaciosa, aire marcial, producción fácil, recluta del reemplazo de 1912, por la Caja de Ferrol; sujeto a expediente por haber faltado a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en el término de treinta días a partir de la fecha de su publicación, ante el Teniente Juez instructor del Regimiento de Artillería de Costa, número 2, don Nicesio Juncos Cuesta, residente en Ferrol, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—

Ferrol, 22 de Mayo de 1925.—El Teniente Juez instructor, Nicesio Jun-  
JG—5912

9.511

ASENSI SIRVENT, Antonio, (a) Po-  
ma; hijo de Vicente y de María, natu-  
ral de Jijona, provincia de Alicante,  
de cuarenta y un años de edad, estatu-  
ra alta y de recia corpulencia, domi-  
ciliado últimamente en Jijona; sujeto  
a causa por maltrato a Guardias ci-  
viles en funciones de servicio; com-  
parecerá dentro del término de  
treinta días en este Juzgado, ante el  
Juez instructor D. Gustavo Nogue-  
rol Adler, con destino en el Juzgado  
Militar Iventual de Plaza, de guar-  
nición en Alcoy, bajo apercibimiento  
de ser declarado rebelde si no lo  
efectúa.—Alcoy, 27 de Mayo de 1925.  
El Juez instructor, Gustavo Nogue-  
rol Adler.

JG—6033

9.512

AZPELETA MONJE, Manuel; hijo  
de Rogelio y de Ignacia, natural de  
Dueñas, provincia de Palencia, na-  
ció en 1.º de Enero de 1903; domi-  
ciliado últimamente en Serán He-  
rault (Francia), de oficio labrador,  
estatura 1,630 metros, estado solte-  
ro, tuvo entrada en la Caja de re-  
cluta de Palencia en 1.º de Agosto  
de 1924, sujeto a expediente por  
haber faltado a concentración; com-  
parecerá dentro del término de  
treinta días en Palencia, ante el  
Juez instructor D. Juan Fernández  
de la Puente y Solórzano, Capitán  
del Regimiento Cazadores de Tala-  
vera, décimoquinto de Caballería, de  
guarnición en Palencia, bajo aperi-  
cibimiento de ser declarado rebelde  
si no lo efectúa.—Palencia a 23 de  
Mayo de 1925.—El Capitán Juez  
instructor, Juan Fernández.

JG—5964

9.513

BAHAMONDE MOCHO, Antonio;  
hijo de José y de Teresa, natural de  
Yergel, provincia de Alicante, de  
veintidós años de edad; domiciliado  
últimamente en Nueva York, y su-  
jeto a expediente por haber faltado  
a concentración a la Caja de recluta  
de Alcoy, 44, para su destino a Cuer-  
po; comparecerá dentro del término  
de treinta días en Valencia, ante el  
Juez instructor D. José Ferrer Gis-  
bert, Capitán de Infantería, con des-  
tino en el Regimiento de Guadalupe,  
20, de guarnición en Valencia,  
bajo apercibimiento de ser declarado  
rebelde si no lo efectúa.—Valencia,  
22 de Mayo de 1925.—El Capitán  
Juez instructor, José Ferrer.

JG—6012

9.514

BALAGUER ORTS, Bartolomé;  
hijo de Joaquín y de Rosa, natural  
de Palop de la Marina (Alicante),  
de estado soltero, profesión jornalero,  
de veintinueve años, estatura  
1,600 metros, pelo, ojos, cejas y  
pestañas castaños, barba naciente,  
nariz aguileña y frente despejada,

señas particulares punto de cicatriz  
en el pómulo izquierdo; domiciliado  
últimamente en Alicante; procesado  
por hurto en causa número 256 de  
1923; comparecerá en término de  
treinta días, ante el Sr. Juez per-  
manente de causas del Departamen-  
to militar de Marina de Cartagena,  
en Barcelona, Capitán de Infantería  
de Marina, D. Manuel Montes Blan-  
co, bajo apercibimiento que de no  
verificarlo en el plazo señalado será  
declarado rebelde, rogando a las Au-  
toridades locales se proceda a la  
bussa y captura del mismo, y caso  
de ser habido lo ponga a disposición  
de este Juzgado.—Barcelona, 23 de  
Mayo de 1925.—El Juez instructor,  
Manuel Montes Blanco.

JM—6074

9.515

BLANCO SANTOS, José Manuel;  
hijo de Andrés y de Soledad, natu-  
ral de Oliveira, Ayuntamiento de Ri-  
veira (La Coruña), de estado casa-  
do, profesión marino, de veintinueve  
años de edad; domiciliado última-  
mente en Artes (Riveira); procesa-  
do por desertión de buque mercante  
en Argel; comparecerá en término  
de sesenta días, ante el Juez instruc-  
tor Oficial segundo de la Reserva  
Naval, Ayudante de la Comandancia  
de Marina de Bilbao, D. Alfonso Me-  
néndez Alvarez, previniéndole que si  
no comparece en el plazo señalado  
será declarado en rebeldía.—Eran-  
dió, 30 de Mayo de 1925.—El Juez  
instructor, Alfonso Menéndez.

JM—6149

9.516

BARBERA VAZQUEZ, José; hijo  
de Domingo y de Manuela, natural  
de Monte, Ayuntamiento de Castro-  
verde, provincia de Lugo, de estado  
soltero, profesión jornalero, de vein-  
tidós años de edad; domiciliado úl-  
timamente en su pueblo; procesado  
por falta de concentración a filas;  
comparecerá dentro del término de  
treinta días, ante el Capitán Juez  
instructor D. Manuel Carrasco Ver-  
de, en la plaza de Vigo, bajo aperi-  
cibimiento que de no efectuarlo será  
declarado en rebeldía.—Vigo a 26  
de Mayo de 1925.—El Capitán Juez  
instructor, Manuel Carrasco.

JG—6020

9.517

BARRIDA MONSERRAT, Javier; hi-  
jo de José y de Josefa, natural de Be-  
naffos, provincia de Castellón, edad  
veintidós años, cuyas señas personales  
son: estatura 1,730 metros, color sano,  
pelo negro, ojos pardos, nariz regular,  
boca regular, barba poca, sin señas  
particulares; domiciliado últimamente  
en Francia; sujeto a expediente por  
haber faltado a incorporación al Regi-  
miento de Pontoneros; comparecerá  
dentro del término de treinta días, en  
Zaragoza, ante el Juez instructor don  
José Gordón Santamaría, Teniente  
(E. R.) de Ingenieros, con destino en  
el Regimiento de Pontoneros, de guar-  
nición en Zaragoza, bajo apercibimien-

to de ser declarado rebelde si no lo  
efectúa.—Zaragoza, 19 de Mayo de  
1925.—El Juez instructor, José Gordón.  
JG—6026

9.518

BAUTISTA VILLAUZON, Juan; hijo  
de Juan y de Zoila, natural del Callao,  
de estado soltero, profesión fogonero,  
de veinticinco años de edad, frente des-  
pejada, pelo y cejas negros, ojos re-  
gulares y negros, nariz roma, boca pe-  
queña, labios gruesos, barbilla redon-  
da, estatura 1,616 metros, tiene una  
cicatriz encima de la ceja izquierda, y  
en el antebrazo derecho tiene tatuada  
una marinera y la inicial B. y en el  
izquierdo un corazón; domiciliado úl-  
timamente en Norfolk, calle de Már-  
quez, número 24; procesado por des-  
obediencia; comparecerá en término de  
cuarenta días ante el Alférez de In-  
fantería de Marina D. Manuel Sán-  
chez Ruiz, Juez instructor de la Co-  
mandancia de Marina de Almería, a  
responder en causa que por dicho con-  
cepto le instruye, bajo apercibimiento  
que de no verificarlo le parará el per-  
juicio que haya lugar y será declarado  
rebelde.—Almería, 27 de Mayo de 1925.  
El Juez instructor, Manuel Sánchez.

JM—6040

9.519

BELTRAN SODAR, Joaquín; hijo de  
Lorenzo y de Antonia, natural de Gra-  
nada, vecindado en Granada, Capita-  
nía General de la segunda Región, de  
veintiséis años de edad, soltero, esta-  
tura 1,647 metros, pelo castaño, cejas  
al pelo, ojos melados, nariz regular,  
barba poca, boca regular, color sano,  
sin señas particulares; comparecerá  
en el término de treinta días, a partir  
de la publicación de esta requisitoria  
en los periódicos oficiales, ante el se-  
ñor Juez instructor D. Ramón Cortils  
Riera, en Cabo Juby, apercibido que de  
no verificarlo será declarado rebelde  
en el expediente que por la falta grave  
de desertión se le instruye.—Cabo  
Juby, 7 de Mayo de 1925.—El Teni-  
ente Juez instructor, Ramón Cortils.

JG—6137

9.520

BERMEJO RAPOSO, José; hijo de  
Antonio y de Agueda, natural de Ma-  
drid, de veintidós años de edad, cuyas  
señas personales son: estatura 1,607  
metros, oficio tejedor, estado casado,  
domiciliado últimamente en Sabadell  
Barcelona; sujeto a expediente por ha-  
ber faltado a concentración a la Caja  
de Recluta de Tarrasa, número 56,  
para su destino a Cuerpo; comparece-  
rá dentro del término de treinta días,  
en el Regimiento de Infantería Valla-  
dolid, número 74, ante el Juez instruc-  
tor, D. Joaquín Gil Jugo, Comandante  
de Infantería, con destino en el expre-  
sado Cuerpo, de guarnición en Huesca,  
bajo apercibimiento de ser declarado  
rebelde si no lo efectúa.—Huesca, 23  
de Mayo de 1925.—El Juez instructor,  
Joaquín Gil.

JG—5925

9.521

BORRAS PEREZ, Manuel; hijo de  
Vicente y de Francisca, natural de Co-

centina, provincia de Alicante, edad veintidós años, estatura 1,640 metros y 89 centímetros de perímetro torácico; está sano; domiciliado últimamente en Nueva York; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Alcoy, número 11, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días, en Valencia, ante el Juez instructor D. José Ferrer Gisbert, Capitán de Infantería, con destino en el Regimiento de Guadalajara, número 20, de guarnición en Valencia, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa. — Valencia, 22 de Mayo de 1925.—El Capitán Juez instructor, José Ferrer. JG—6011

9.522

BURDIO RAMO, José; hijo de José y de Mariana, natural de Jaulín, de estado soltero, de profesión del campo, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Jaulín (Zaragoza); señas personales: estatura 1,642 metros, pelo negro, cejas al pelo, ojos negros, nariz regular, barba poca, boca regular, color sano; encartado por deserción; comparecerá en término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del regimiento de Infantería Aragón número 24, D. Luis Andrés Adán, de guarnición en esta plaza.—Zaragoza, 20 de Mayo de 1925.—El Comandante Juez instructor, Luis Andrés. JG—6027

9.523

CAAMANO GARCIA, Antonio; hijo de Luis y María, natural de Gerende, Ayuntamiento de Outes, provincia de Orense, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por la falta grave de deserción, con motivo de faltar a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del regimiento de Infantería Zaragoza núm. 12, D. Augusto Comas Delicado; bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde. — Santiago, 18 de Mayo de 1925.—El Comandante Juez instructor, Augusto Comas. JG—5980

9.524

CABALLERO REYES, Juan; natural de Cádiz, hijo de Juan y de Dolores, de veintidós años de edad, soltero; procesado por el delito de deserción del vapor "Agire Mendi" en el puerto de Norfolk; comparecerá en el plazo de treinta días, contados a partir desde la publicación de la presente en la Gaceta de Madrid y Boletín Oficial de esta provincia, ante el Juez instructor de la Comandancia de Marina de Cádiz, D. José Carlos Camargo y Segerdhal, para responder a los cargos que le resulten en la causa que contra el mismo se instruye por dicho delito; bajo apercibimiento que de no verificarlo ni ser habido dentro del plazo señalado será declarado rebelde.—Cádiz a 23

de Mayo de 1925.—El Juez instructor, José Carlos Camargo.

JM—5903

9.525

CAIXACH JULIANA, José; hijo de Martín y de María, natural de San Esteban de Castellar, provincia de Barcelona, de veintidós años de edad, y cuyas señas personales son: estatura 1,657 metros, estado soltero; domiciliado últimamente en Sabadell (Barcelona), y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de recluta de Tarrasa número 56, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en el regimiento de Infantería Valladolid número 74, ante el Juez instructor, D. Joaquín Gil Jugo, Comandante de Infantería con destino en el expresado regimiento, de guarnición en Huesca; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Huesca, 23 de Mayo de 1925.—El Juez instructor, Joaquín Gil. JG—5924

9.526

CALATAYUD FABRA, Vicente; hijo de Ramón y de Rosa, natural de Algine, provincia de Valencia, de veintidós años de edad, y cuyas señas personales son: estatura 1,611 metros, siendo útil para el servicio; domiciliado últimamente en su pueblo, y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de recluta de Valencia número 39, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Valencia, ante el Juez instructor D. José Ferrer Gisbert, Capitán de Infantería con destino en el regimiento de Guadalajara núm. 20, de guarnición en Valencia; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Valencia, 22 de Mayo de 1925.—El Capitán Juez instructor, José Ferrer Gisbert. JG—6010

9.527

CALVO GOMEZ, Manuel; hijo de Benigno y de Florinda, natural de Llanas, Ayuntamiento de Benuzo, provincia de León, de veintidós años de edad, oficio jornalero, ignorándose más señas personales; domiciliado últimamente en Benuzo; procesado por falta grave de deserción con motivo de faltar a concentración a Cuerpo; comparecerá, término de treinta días, ante el Capitán Juez instructor del Batallón de montaña Ibiza, séptimo de Cazadores, D. Guillermo Urbano Gorriño, residente en Estella (Navarra), bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Estella, 21 de Mayo de 1925.—El Capitán Juez instructor, Guillermo Urbano. JG—6151

9.528

CAMACHO MORENO, Juan; hijo de Constantino y de María, natural de Torreperejil, provincia de Jaén, de estado soltero, profesión jornalero, de

veintitrés años de edad, domiciliado últimamente en Ubeda, provincia de Jaén; procesado por faltar a concentración; comparecerá en el término de treinta días ante el Teniente Juez instructor del Regimiento Lanceros de la Reina, segundo de Caballería, D. Rogelio Puig Jiménez, residente en Alcalá de Henares, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Alcalá de Henares, 17 de Mayo de 1925.—El Teniente Juez instructor, Rogelio Puig. JG—6030

9.529

CAMAJUAN ESPINET, Francisco; soldado de Infantería de Marina, hijo de Juan y de María, natural de Barcelona, domiciliado últimamente en Barcelona, de estado soltero, de veintidós años de edad, estatura 1,665 metros, pelo negro, ojos negros, barba poblada, color sano, sabe leer y escribir; encartado por supuesto delito de deserción, en la actualidad ausente; comparecerá en el término de treinta días, a partir de la publicación de esta requisitoria, ante el Sr. Juez instructor, Teniente de Infantería de Marina D. Andrés Díaz Abascal, residente en este departamento, para responder a los cargos que le resulten en causa que por el expresado delito se le instruye, bajo apercibimiento que de no efectuar su presentación en el plazo citado será declarado rebelde.—Cartagena, 1 de Junio de 1925.—El Juez instructor, Andrés Díaz. JG—6110

9.530

CAMPOS LOPEZ, Esteban; hijo de Estebán y de María, natural de Burguillo (Sevilla), de treinta y un años de edad, soltero, oficio fogonero, legionario, pelo y cejas castaños, ojos azules, color moreno; procesado en causa número 209 del año 1924, por el delito de lesiones; comparecerá en el término de treinta días, a contar desde la publicación de esta requisitoria, ante el Sr. Juez instructor permanente de la Comandancia general de Ceuta, Comandante de Caballería D. José Pardo y Velarde, para oír una notificación, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Ceuta, 28 de Mayo de 1925.—El Comandante Juez instructor, José Pardo. JG—6133

9.531

CANAL OBIOLS, Juan; hijo de José y de Josefa, natural de Montamisell, provincia de Lérida, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad, domiciliado últimamente en su pueblo, cuyas señas personales son: pelo castaño, cejas al pelo, ojos azules, nariz aguileña, boca regular, barba creciente, color sano; a quien se instruye expediente por haber faltado a concentración; comparecerá en el término de treinta días, ante el Comandante Juez permanente de causas de la Capitanía general de la cuarta Región D. Francisco Pérez Garberí, con residencia en Barcelona, rambla de Santa Mónica, número 22, bis, piso segundo, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—

Barcelona, 27 de Mayo de 1925.—El Comandante Juez, Francisco Pérez.

JG—6096

9.532

**CANTO AMOROS**, Eugenio; hijo de Salvador y de Josefina, natural de Pira (Tarragona), de estado soltero, profesión labrador, de veintiún años de edad, cuyas señas personales son: estatura 1,703 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz afilada, barba creciente, boca regular, señas particulares ninguna; domiciliado últimamente en Pira; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a este Regimiento octavo ligero de Arillería; comparecerá dentro del término de treinta días en este Juzgado ante el Juez instructor D. José Oliva y de Suelves, Capitán de Artillería, con destino en el octavo Regimiento ligero, de guarnición en Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa. Barcelona, 30 de Mayo de 1925. El Capitán Juez instructor, José Oliva.

JG—6081

9.533

**CARRETERO CARRETERO**, Eulogio; hijo de Francisco y de Francisca, natural de Bureo, provincia de Almería, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Bureo; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Almería para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en este Juzgado ante el Juez instructor D. Angel Rivera Fernández, de Infantería, con destino en el Regimiento Infantería Le Corona, número 71, de guarnición en Almería, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa. Almería, 9 de Junio de 1925.—El Juez instructor, Angel Rivera.

JG—6061

9.534

**CASTELEIRO LANDROVE**, Aca-pito; hijo de Angel y de Dolores, natural de Neda, Ayuntamiento de Neda, provincia de Coruña, de estado soltero; procesado por faltar a concentración a filas para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de treinta días ante el Alférez Juez instructor del Regimiento de Artillería de costa número 2, D. Antolín García Conde, residente en Ferrol, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Ferrol, 18 de Mayo de 1925.—El Alférez Juez instructor, Antolín García.

JG—5915

9.535

**CASTELLS BURCET**, Baldomero; hijo de Salvador y de Teresa, natural de Lloret de Mar (Gerona), de profesión albañil, de veintiún años de edad, estatura 1,636 metros, domiciliado últimamente en su pueblo; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Gerona, número 68, para su destino a Cuerpo; comparecerá en el

término de treinta días en Barcelona ante el Juez instructor D. Germán Lozano Monzón, Comandante de Caballería, con destino en el Regimiento Dragones de Numancia, número 11, de guarnición en Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Barcelona, 26 de Mayo de 1925.—El Comandante Juez instructor, Germán Lozano.

JG—6093

9.536

**CASTESTS PEDARROS**, Magín; hijo de Francisco y de Isabel, natural de Bossot, provincia de Lérida, partido judicial de Lérida, de veintidós años de edad, de oficio sastre; domiciliado últimamente en Bossot, provincia de Lérida; a quien se sigue expediente por haber faltado a concentración, cuyas señas personales son: pelo negro, cejas al pelo, boca regular, barba afeitada, ojos azulados, nariz regular; comparecerá en término de treinta días ante el Comandante de Infantería Juez permanente de causas de la Capitanía general de la cuarta región, D. Francisco Pérez Garberí, con residencia en Barcelona, rambla de Santa Mónica, número 22 bis, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Barcelona, 25 de Mayo de 1925.—El Comandante Juez, Francisco Pérez.

JG—6088

9.537

**CATALA SASTRE**, Luis; hijo de Luis y de María Teresa, natural de Adsubia, provincia de Alicante, de veintitrés años de edad; domiciliado últimamente en su pueblo, y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de recluta de Alcoy número 41, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Valencia, ante el Juez instructor D. José Ferrer Gisbert, Capitán de Infantería con destino en el regimiento de Guadaluajara número 20, de guarnición en Valencia; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Valencia, 22 de Mayo de 1925.—El Capitán Juez instructor, José Ferrer Gisbert.

JG—6009

9.538

**CAVIDO NOVOA**, Gerardo; hijo de Gerardo y de Cándida, natural de Verín (Orense), de estado soltero, de veintiún años de edad, estatura 1,600 metros; domiciliado últimamente en América, y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de recluta de Allariz, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Burgos ante el Juez instructor, Coronel de Infantería don Carlos García Castaños; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Burgos, 28 de Mayo de 1925.—El Juez instructor, Carlos García Castaños.

JG—5898

9.539

**CHAPELA PASO**, Claudino; hijo de Joaquín y Josefa, natural de San Fausto, partido judicial de Redonde-la (Pontevedra), de estado soltero, profesión fogonero, de treinta y tres años de edad, estatura regular, pelo negro, frente regular, cejas negras, ojos castaños, nariz regular, boca regular, barba poca, color moreno; señas particulares, un tatuaje de una bandera en la muñeca del brazo derecho; domiciliado últimamente en Huelva, carretera de Gibralfaro, número 2; procesado por el delito de desertión de buque mercante en el Extranjero; comparecerá en término de treinta días ante el Sr. Juez instructor de la Comandancia de Marina de Huelva, Teniente de Infantería de Marina D. Fernando Díaz Crespo, a responder en causa que se le sigue por el el expresado delito.—Huelva, 27 de Mayo de 1925.—El Juez instructor, Fernando Díaz Crespo.

JM—5932

9.540

**CHELI PONS**, Bartolomé; hijo de Bartolomé y de María, natural de Denia (Alicante), de estado soltero, profesión marinero, de veintiocho años de edad, rubio, frente, nariz y ojos regulares; domiciliado últimamente en el vapor "Arno-Mendi"; procesado por desertión mercante; comparecerá en término de treinta días ante el Sr. Juez instructor de la causa número 124 de 1925, D. Mariano Moneu y Ceresuela, Teniente Auditor de segunda clase en la Comandancia de Marina de Barcelona; bajo apercibimiento que de no comparecer será declarado rebelde.—Barcelona, 25 de Mayo de 1925.—El Juez instructor, Mariano Moneu.

JM—6074

9.541

**COBAS DAVILA**, Manuel; hijo de Eduardo y Rosario, natural de Cela, de estado soltero, profesión marinero, de veinte años de edad; al que se le instruye expediente por su falta de presentación al ser citado para ingresar en el servicio de la Armada; domiciliado últimamente en Cela; comparecerá en término de sesenta días ante el Juez instructor D. Enrique Bello Doval, Contramaestre Mayor de la Armada, graduado de Teniente de Navío; bajo apercibimiento de que si no se presenta en el plazo señalado será declarado prófugo. Buen, 10 de Junio de 1925.—El Juez instructor, Enrique Bello.

JM—6109

9.542

**COBOS PASCUAL**, Hipólito; hijo de Manuel y de María, natural de Limpías (Santander), de estado soltero, profesión marinero, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Limpías; procesado por desertión de buque mercante; comparecerá en término de treinta días, ante el primer Condestable gadua-

do de Alférez de Artillería D. Francisco Molero Segovia, Juez instructor de la Comandancia de Marina de esta provincia, bajo apercibimiento que de no comparecer será declarado rebelde.—Valencia, 27 de Mayo de 1925.—El Juez instructor, Francisco Molero.

JG—5995

9.543

CLOSA VILAPLANA, Ramón; hijo de Francisco y de Filomena, natural de Figuerosa, provincia de Lérida, de veintidós años de edad, y cuyas señas personales son: estatura 1,678 metros, de oficio carretero, estado soltero; domiciliado últimamente en Sabadell (Barcelona), y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de recluta de Tarrasa, número 56, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en el Regimiento de Infantería Valladolid, número 74, ante el Juez instructor D. Joaquín Gil Jugo, Comandante de Infantería, con destino en el expresado Regimiento, de guarnición en Huesca, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Huesca, 23 de Mayo de 1925.—El Juez instructor, Joaquín Gil.

JG—5931

9.544

COLLADO LOPEZ, Mariano; hijo de León y de Carmen, natural de El Ferrol, de estado soltero, profesión paje, de diez y nueve años de edad, cuerpo creciente, ojos pardos, cejas y pelo castaños, frente, nariz y boca regulares, color sano, barba por salir; domiciliado últimamente en Barcelona, calle Ginés y Partagás, 31; procesado por deserción del vapor "Barcelona"; comparecerá en término de treinta días, ante el señor Juez instructor de la causa 134 de 1925, D. Mariano Moneu y Ceresuela, Teniente Auditor de segunda clase en la Comandancia de Marina de Barcelona, bajo apercibimiento que de no comparecer será declarado rebelde.—Barcelona, 27 de Mayo de 1925.—El Juez instructor, Mariano Moneu.

JM—6067

9.545

COSTA CARRERAS, Isidro; hijo de Pedro y de María, natural de San Clemente Sasenas, provincia de Gerona, de veintidós años, estatura 1,790 metros, sujeto a expediente por haber faltado a incorporación a la Caja de Recluta de Olot, número 64, para ser destinado a Cuerpo; comparecerá en Barcelona dentro del plazo de treinta días, ante el Juez instructor D. Fernando Morenes Carvajal, Teniente del Regimiento de Artillería de Plaza y posición, número 2, de guarnición en Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Barcelona a 29 de Mayo de 1925.—El Teniente Juez instructor, Fernando Morenes.

JG—6095

9.546

DURAN FLORIT, Narciso; hijo de Sebastián y de Antonia, natural de Barcelona, de estado soltero, de oficio camarero, de treinta y un años de edad, estatura 1,621 metros, soldado sustituto del Regimiento Infantería de Borbón, número 17, evadido de los calabozos del Hospital militar de esta Plaza en 29 de Noviembre del año anterior; comparecerá en el término de quince días, ante el Capitán de Infantería, Juez permanente de la Región, D. Vicente Sevil Visa, residente en la Rambla de Santa Mónica, número 22, bis, segundo, al objeto de prestar declaración en causa que por el expresado motivo instruye contra el mismo, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Barcelona a 1.º de Junio de 1925.—El Capitán Juez instructor, Vicente Sevil Visa.

JG—6083

9.547

EDREIRA VAZQUEZ, Jesús; hijo de Antonio y de Josefa, natural de Fia-dela Belanzos (La Coruña), de estado soltero, profesión marinero, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en el lugar de Requenal (Fia-dela); procesado por deserción de buque mercante; comparecerá en término de treinta días ante el primer Condestable, graduado de Alférez de Artillería, D. Francisco Molero Segovia, Juez instructor de la Comandancia de Marina de esta provincia, bajo apercibimiento que de no comparecer será declarado rebelde.—Valencia, 27 de Mayo de 1925.—El Juez instructor, Francisco Molero.

JM—5989

9.548

EIRA, José; hijo de Ursula, natural de Villaverde, Ayuntamiento de Piedrafita, provincia de Lugo, de estado soltero, profesión jornalero, edad veintitrés años; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por falta de concentración a filas; comparecerá dentro del término de treinta días ante el Capitán Juez instructor D. Manuel Carrasco, en la plaza de Vigo, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado en rebeldía. Vigo, 26 de Mayo de 1925.—El Capitán Juez instructor, Manuel Carrasco.

JG—6021

9.549

ESOPORAS N., Antonio; hijo de Juana, natural de Carral, provincia de La Coruña, de veintidós años de edad, domiciliado últimamente en el extranjero; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de La Coruña, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días, en el cuartel de Alfonso XII ante el Juez instructor D. Eduardo Rodríguez Madariaga, de Infantería, con destino en el Regimiento de Isabel la Católica, de guarnición en La Coruña, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—La Coruña, 28 de Mayo de

1925.—El Teniente Juez instructor, Eduardo Rodríguez Madariaga.

JG—6124

5.550

ESTRADA BAFO, Angel; hijo de Matías y de Pascuala, natural de Maella, provincia de Zaragoza, de veintidós años de edad, color sano, pelo castaño, ojos azules, nariz regular, boca pequeña, barba naciente; domiciliado últimamente en Barcelona; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Zaragoza, número 65, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días, en Zaragoza, ante el Juez instructor D. José Cerdón Santamaría, Teniente (E. R.) de Ingenieros, con destino en el Regimiento de Pontoneros, de guarnición en Zaragoza, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Zaragoza, 19 de Mayo de 1925.—El Juez instructor, José Cerdón.

JG—6025

9.551

FERNANDEZ BUA, Ernesto; hijo de Santiago y de Manuela, natural de Barro, provincia de Pontevedra, edad veintidós años, domiciliado últimamente en Paradela, provincia de Pontevedra; procesado por la falta grave de deserción, con motivo de faltar a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del Regimiento de Infantería Zaragoza, número 12, D. Augusto Comas Delicado, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Santiago, 19 de Mayo de 1925.—El Comandante Juez instructor, Augusto Comas.

JG—5983

9.552

FERNANDEZ REAL, Manuel; hijo de Juan y de Elvira, natural de Adra, provincia de Almería, de veintidós años de edad, estatura 1,580 metros; domiciliado últimamente en Adra; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Almería para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en este Juzgado ante el Juez instructor D. Angel Rivera Fernández, de Infantería, con destino en el Regimiento Infantería La Corona, número 71, de guarnición en Almería, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Almería, 5 de Junio de 1925.—El Juez instructor, Angel Rivera.

JG—6053

9.553

FERNANDEZ FUENTES, Juan; hijo de Juan y de Luisa, natural de Félix, provincia de Almería, de veintidós años de edad, estatura 1,660 metros; domiciliado últimamente en Félix; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Almería para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en este Juzgado de instrucción ante el Juez instructor D. Angel Rivera

Fernández, de Infantería, con destino en el Regimiento Infantería La Corona, número 71, de guarnición en Almería, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Almería, 5 de Junio de 1925.—El Juez instructor, Angel Rivera.

JG—6050

9.554

FERNANDEZ GUTIERREZ Manuel; hijo de Antonio y de Antonia, natural de Bilbao, domiciliado en Bilbao; comparecerá en el término de quince días ante el Capitán de Infantería D. Manuel Molina Ferrer, Juez instructor eventual de Jaén, para prestar declaración en la causa número 1.148 que me hallo instruyendo contra el mismo y cuatro más por el delito de desertión con motivo de haberse enganchado para el Tercio Extranjero en el Bandería de Játiba, en uso de las facultades que confiere el Código de Justicia Militar, llamo y emplazo al paisano de referencia, de veinticuatro años de edad, soltero, jornalero (se ignoran sus señas personales), pues así lo hago constar en requisitoria de hoy.—Jaén, 26 de Mayo de 1925.—El Capitán Juez instructor, Manuel Molina.

JG—5923

9.555

FERNANDEZ LLOPIS, Alfredo; hijo de Ignacio y de Dolores, natural de Señera, provincia de Valencia, de veintidós años de edad, estatura 1,560 metros; domiciliado últimamente en Francia; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Alcoy para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Alcoy ante el Juez instructor D. Fernando Barrios Labrador, con destino en el Regimiento de Infantería Vizcaya, número 51, de guarnición en Alcoy, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Alcoy, 1 de Junio de 1925.—El Juez instructor, Fernando Barrios.

JG—6034

9.556

FERRE PE, José; hijo de Ramón y de Dolores, natural de Barcelona, provincia de idem, de veintidós años de edad, estatura 1,575 metros, de edificio bilador, estado soltero; domiciliado últimamente en Sabadell (Barcelona); sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Farrasa, número 56, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en el Regimiento de Infantería Valladolid, número 74, ante el Juez instructor don Joaquín Gil Jugo, Comandante de Infantería, con destino en el Regimiento expresado, de guarnición en Huesca, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Huesca, 22 de Mayo de 1925.—El Juez instructor, Joaquín Gil.

JG—5930

9.557

FERRERO TORRO, Vicente; hijo

de Ricardo y Concepción, natural de Onteniente (Valencia), de estado soltero profesión marinero, de treinta y cinco años de edad; domiciliado últimamente en Valencia; procesado por deserción de buque mercante; comparecerá en término de treinta días ante el primer Condestable graduado de Alférez de Artillería don Francisco Molero Segovia, Juez instructor de la Comandancia de Marina de esta provincia; bajo apercibimiento de que si no comparece será declarado rebelde.—Valencia, 27 de Mayo de 1925.—El Juez instructor, Francisco Molero.

JM—5998

9.558

FUENTES ZORNOZA, Antonio; natural de Almansa (Albacete); domiciliado últimamente en el vapor "Emilia S. de Pérez"; dará noticia de su paradero en el término de treinta días al Sr. Juez instructor de la Comandancia de Marina de Barcelona, Teniente auditor de segunda clase D. Mariano Moneu y Ceresuela, para notificarle el sobreseimiento definitivo de la causa número 366 de 1919, que se le seguía por deserción mercante.—Barcelona, 23 de Mayo de 1925.—El Juez instructor, Mariano Moneu.

JM—6070

9.559

GARCIA, Federico; hijo de incognito y de Gloria, natural de Coruña, de estado soltero, profesión panadero, de veinte años de edad, cuerpo creciendo, ojos, cejas y pelo castaños, frente, nariz y boca regulares, color bueno, barba no tiene, sabe leer y escribir; domiciliado últimamente en Coruña; comparecerá en término de noventa días ante D. Angel Carlier Rivas, Comandante de Infantería de Marina, Juez instructor de la Comandancia de Marina de La Coruña y del expediente instruido contra dicho inscripto por su falta de presentación a recoger la cartilla naval en 20 de Diciembre de 1923; caso de no comparecer en el plazo señalado será declarado prófugo.—La Coruña, 27 de Mayo de 1925.—El Juez instructor, Angel Carlier.

JM—6127

9.560

GARCIA GARCIA, Francisco; hijo de Miguel y de Ana, natural de Sorbas, provincia de Almería, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Sorbas y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de recluta de Almería, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en esta Juzgado, ante el Juez instructor D. Angel Rivera Fernández, de Infantería, con destino en el regimiento de Infantería La Corona número 71, de guarnición en Almería; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Almería, 5 de Junio de 1925.—El Juez instructor, Angel Rivera.

JG—8051

9.561

GARCIA GONZALEZ, José María; hijo de Segundo y de Elena, natural de Folgueras (Oviedo), de estado soltero, profesión empleado, de veintidós años de edad, estatura 1,580 metros; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de recluta de Pravia núm. 111, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Astorga, ante el Juez instructor don José María Córdoba y López, Comandante de Infantería con destino en el regimiento Ordenes Militares número 77, de guarnición en Astorga; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Astorga, 31 de Mayo de 1925.—El Juez instructor, José María Córdoba.

JG—6037

9.562

GARCIA LATORRE, Fernando; hijo de Juan y de Antonia, natural de Abbrucena (Almería); contra quien se instruye expediente por faltar a concentración; comparecerá en el término de treinta días ante el señor Juez Comandante de Intendencia don Indalecio Quintero Martínez, con destino en el octavo regimiento de Intendencia, en La Coruña; bajo apercibimiento de que de no efectuarlo se le declarará rebelde.—La Coruña, 30 de Mayo de 1925.—El Comandante Juez instructor, Indalecio Quintero.

JG—6123

9.563

GARCIA MARTINEZ, Pedro; hijo de Ginés y de María, natural de Huércal Overa, provincia de Almería, de veintidós años de edad, domiciliado últimamente en su pueblo; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Huércal Overa, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días, en este Juzgado, ante el Juez instructor D. Angel Rivera Fernández, de Infantería, con destino en el Regimiento de Infantería La Corona, número 71, de guarnición en Almería, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Almería, 9 de Junio de 1925.—El Juez instructor, Angel Rivera.

JG—6065

9.564

GARCIA ROSALES, Manuel; hijo de Francisco y de Carme, natural de Cala, de estado soltero, profesión marinero, de veinte años de edad; al que se le instruye expediente por su falta de presentación al ser citado para ingresar en el servicio de la Armada; domiciliado últimamente en Cala; comparecerá en término de sesenta días ante el Juez instructor D. Enrique Bello Doval, Contramaestre mayor de la Armada, graduado de Teniente de navío, bajo apercibimiento de que si no se presenta en el plazo señalado será declarado prófugo.—Buen, 10 de Junio de 1925.—El Juez instructor, Enrique Bello.

JM—6168

9.565

**GARCIA SARABIA, Modesto**; hijo de Dámaso y de María, natural de Villamediana de Iregua, provincia de Logroño, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad, estatura 1,603 metros; domiciliado últimamente en Buenos Aires (República Argentina); procesado por faltar a concentración; comparecerá en término de treinta días ante el Capitán Juez instructor del Regimiento de Infantería Bailén, número 24, D. Antonio Arenas Mlenderal, de guarnición en Logroño, bajo apercibimiento que de no comparecer será declarado rebelde y le pagará el perjuicio a que haya lugar.—Logroño, 18 de Mayo de 1925.—El Capitán Juez instructor, Antonio Arenas. JG—5938

9.566

**GARCIA DE LA SIERRA, Braulio**; hijo de Felipe - de Baltasara, natural de Correcillas, provincia de León, edad treinta y dos años, estatura 1,650 metros, domiciliado últimamente en Chile; sujeto a expediente por haber faltado a concentración; comparecerá en el término de treinta días, en La Coruña, ante el Juez instructor D. Ignacio Sánchez Tadeo, Teniente de Caballería, con destino en el Regimiento Cazadores de Galicia, de guarnición en esta plaza, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—La Coruña, 4 de Junio de 1925.—El Juez instructor, Ignacio Sánchez Tadeo. JG—6125

9.567

**GARRIDO BAUTISTA, Gustavo**; hijo de Ramón y de Herminia, natural de Fornelos, Ayuntamiento de Salvatierra, provincia de Pontevedra, de veintidós años de edad, sabe leer y escribir; soldado de Infantería de Marina; procesado por el delito de desertión; comparecerá en el término de sesenta días ante el Juez instructor, Teniente de Infantería de Marina D. Luis Mesías del Río, en el cuartel de Dolores, en El Ferrol, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—El Ferrol, 19 de Mayo de 1925.—El Juez instructor, Luis Mesías. JM—5920

9.568

**GAZQUEZ RODRIGUEZ, Miguel**; hijo de Francisco y de Antonia, natural de Lorca (Murcia), de estado soltero, oficio jornalero, de veintidós años de edad, domiciliado últimamente en ignorado paradero; procesado por la falta grave de primera desertión simple; comparecerá en el término de treinta días ante el Juez instructor del tercer Regimiento de Intendencia, D. Isaac Lagares Holgado, de guarnición en Valencia, bajo apercibimiento que de no presentarse en el plazo señalado se le declarará rebelde.—Valencia, 20 de Mayo de 1925.—El Teniente Juez instructor, Isaac Lagares. JG—5065.

9.569

**GERVASIO GASTARDO RAMA, Joaquín**; hijo de Manuel y de María, na-

tural de Esteiro (La Coruña), de estado soltero, profesión marinero, de edad veintidós años; domiciliado últimamente en Riomayor; procesado por desertión de buque mercante; comparecerá en término de treinta días ante el primer Condestable, graduado de Alférez de Artillería, D. Francisco Molero Segovia, Juez instructor de la Comandancia de Marina de esta provincia, bajo apercibimiento que de no comparecer será declarado rebelde.—Valencia, 27 de Mayo de 1925.—El Juez instructor, Francisco Molero. JM—5985

9.570

**GIL ESCONZU, José**; hijo de José y de Ramona, natural de Gérgal, provincia de Almería, de veintidós años de edad, domiciliado últimamente en su pueblo; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de recluta de Almería, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en este Juzgado ante el Juez instructor D. Angel Rivero Fernández, de Infantería, con destino en el Regimiento de Infantería La Corona, número 71, de guarnición en Almería, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Almería, 5 de Junio de 1925.—El Juez instructor, Angel Rivera. JG—6049

9.571

**GREGORIO CRISTINA, José**; hijo de Cayetano y de Amelia, natural de Barcelona, de veintidós años de edad, estatura 1,560 metros; domiciliado últimamente en Barcelona; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Barcelona, número 54, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días, en la rambla de Santa Mónica, número 22 bis, segundo, ante el Juez instructor D. Julio Rocha Ruiz Delgado, Comandante de Infantería, con destino en el Juzgado permanente de la Capitanía general de la cuarta Región, de guarnición en Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Barcelona, 23 de Mayo de 1925.—El Juez instructor, Julio Rocha. JG—6075

9.572

**GODOY GONZALEZ, Bernardino**; hijo de Juan y de Petra, natural de Mojadas, provincia de Cuenca, de veintinueve años de edad, oficio jornalero, estado soltero, vecindado últimamente en San Julián de Musques, provincia de Vizcaya, cuyas señas personales son: estatura 1,650 metros, pelo castaño, cejas ídem, ojos al pelo, nariz y boca regulares, frente espaciosa, barba poca, color sano; comparecerá en el término de treinta días, a contar desde la publicación del presente, ante el Capitán del Regimiento de Infantería Garellano, número 43, D. Francisco Calero Ruesga, Juez instructor del Cuerpo, al objeto de que se presente, debiendo efectuarlo en dicho Juzgado, sito en el cuartel de San Francisco, de esta capital, bajo apercibimiento que si no lo efectúa será declarado re-

belde, según he acordado en diligencia de hoy.—Bilbao, 2 de Junio de 1925. El Capitán Juez instructor, Francisco Calero. JG—6103

9.573

**GOICOECHEA LETAMENDI, Eustasio**; hijo de Francisco y de Josefa, natural de Alegria (Guipúzcoa), de estado soltero, profesión marinero, edad veintinueve años; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por desertión de buque mercante; comparecerá en término de treinta días ante el primer Condestable, graduado de Alférez de Artillería, D. Francisco Molero Segovia, Juez instructor de la Comandancia de Marina de esta provincia, bajo apercibimiento que de no comparecer será declarado rebelde.—Valencia, 27 de Mayo de 1925.—El Juez instructor, Francisco Molero. JM—5987

9.574

**GOMEZ MORAN, José**; hijo de Juan y de Encarnación, natural de Hellín (Albacete), de profesión jornalero, de veintidós años de edad, soltero, de 1,575 metros de estatura, pelo castaño, cejas negras, ojos castaños, nariz regular, barba poblada, boca regular, color sano, usando traje kaki con polainas, gorro y alpargatas; sirviendo como soldado en África, en el territorio de Melilla, en el poblado de Nador; procesado por falta grave de primera desertión; comparecerá en término de quince días ante el señor Juez instructor D. Fulgencio González Gómez, Teniente del Batallón expedicionario de Wad-Ras, número 59, que presta sus servicios en el territorio de Melilla.—Campamento de Dar-Quebdani, 30 de Mayo de 1925.—El Teniente Juez instructor, Fulgencio González. JG—6139

9.575

**GOMEZ PEREIRA, Heliodoro**; hijo de Manuel y de Concepción, natural de Grediente, Ayuntamiento de ídem, soldado de Infantería de Marina; procesado por el delito de desertión; comparecerá en el término de sesenta días ante el Juez instructor Teniente de Infantería de Marina D. Luis Mesías del Río, en el cuartel de Dolores, de Ferrol, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde. Ferrol, 19 de Mayo de 1925.—Luis Mesías. JM—5919

9.576

**GOMEZ SAEZ, Ramón**; hijo de Ponciano y Modesta, natural de Orduña, provincia de Vizcaya, de estado casado, profesión marinero, de veintidós años de edad, estatura 1,55 metros; sus señas personales son: pelo y cejas castaños, ojos azules, nariz regular, boca ídem, barba poblada, color sano, su frente despejada, señas particulares ninguna; procesado por el delito de desertión, en la actualidad desertado; comparecerá en el término de treinta días, a partir de la publicación de esta requisitoria, ante el se-

Por Juez instructor Capitán de Infantería de Marina D. Arturo Herrera, residente en el Arsenal de Cartagena, para responder a los cargos que le resulten en causa que por el expresado delito de desertión se le instruye, bajo apercibimiento que, de no efectuar su presentación en el plazo citado, será declarado rebelde.—Arsenal de Cartagena, 3 de Junio de 1925.—El Juez instructor, Arturo Herrera.

JG—6112

9.577

GOMEZ SAEZ, Ramón; hijo de Ponciano y Modesta, natural de Ordoña, provincia de Vizcaya, de estado casado, profesión marinero, de veintidós años de edad, estatura 1,55 metros; sus señas personales son: pelo y cejas castaños, ojos azules, nariz regular, boca ídem, barba poblada, color sano, su frente despejada, señas particulares ninguna; procesado por el delito de desertión, en la actualidad desertado; comparecerá en el término de treinta días, a partir de la publicación de esta requisitoria, ante el señor Juez instructor Capitán de Infantería de Marina D. Eduardo Solana Sánchez, residente en el Arsenal de este departamento, para responder a los cargos que le resulten en causa que por el expresado delito de desertión se le instruye, bajo apercibimiento que, de no efectuar su presentación en el plazo citado, será declarado rebelde.—Arsenal de Cartagena, 1 de Junio de 1925.—El Juez, Eduardo Solana.

JM—6113

9.578

GONZALEZ LOPEZ, Olegario; hijo de Anselmo y de Engracia, natural de Avila-Villafior (Avila), de estado soltero, profesión fogonero, de veinticuatro años de edad, estatura regular, pelo castaño, bigote ralo, barba afeitada, ojos castaños, nariz recta, boca regular; domiciliado últimamente en Avila-Villafior; procesado por desertión de vapor "Donostia"; comparecerá en término de treinta días ante el Juez instructor, Oficial de la Reserva naval, Ayudante de la Comandancia de Marina de Bilbao, D. Alfonso Menéndez Alvarez, previéndole que, si no comparece en el plazo señalado, será declarado rebelde.—Erandio, 26 de Mayo de 1925.—El Juez instructor, Alfonso Menéndez.

JM—6148

9.579

GONZALEZ PEREZ, Julio; hijo de Francisco y de Ramona, natural de Danio (Orense), profesión labrador, de veintisiete años de edad; domiciliado últimamente en Canedo (Orense); procesado por presunto desertor; comparecerá en el término de treinta días ante el Teniente Juez instructor del batallón de Montaña Mérida, tercero de Cazadores, don José Santiago Molina, en el cuartel de San Francisco, sito en Orense; bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Oren-

se, 23 de Mayo de 1925.—El Teniente Juez instructor, José Santiago.

JG—5958

9.580

GUIMERA FORNET, Agustín; hijo de Agustín y de Agustina, natural de Vinaroz (Castellón), de estado soltero, de oficio jornalero, de cuarenta y tres años de edad, soldado del regimiento de Infantería del Príncipe número 3; perteneciente al reemplazo de 1902, de estatura 1,644 metros; domiciliado últimamente en la calle de Mariano Cubi, 64, barbería (San Gervasio); y contra el que me hallo instruyendo expediente por la falta grave de desertión; comparecerá en el término de quince días ante el Capitán Juez instructor D. Enrique de Monteys y Carbó, que tiene su residencia oficial en la Rambla de Santa Mónica, 22 bis, segundo.—Barcelona, 31 de Mayo de 1925.—El Capitán Juez instructor, Enrique de Monteys.

JG—6094

9.581

GUTIERREZ VEIGA, Maximino; hijo de Joaquín y de Josefa, natural de San Andrés, Juzgado de primera instancia de Ponferrada, provincia de León; nació el 19 de Septiembre de 1903, de oficio jornalero, edad veintidós años, su estatura 1,690 metros, pelo rojo, cejas al pelo, ojos garzos, nariz recta, barba poca, boca regular, color sano, producción buena; domiciliado últimamente en San Andrés, y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de recluta de Astorga para su destino a Cuerpo; comparecerá en el término de treinta días en Pontevedra, ante el Juez instructor D. Eutiquio Fernández Tartán, Teniente de Artillería, con destino en el 15 regimiento Ligero, de guarnición en Pontevedra; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Pontevedra, 22 de Mayo de 1925.—El Teniente Juez instructor, Eutiquio Fernández.

JG—5900

9.582

HARO ROSELLO, Enrique; hijo de José y de Josefa, natural de Denia, provincia de Alicante, de estado soltero, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Tuy; procesado por haber faltado a concentración; comparecerá dentro del término de treinta días ante el Capitán del regimiento Infantería Murcia número 37, Juez instructor D. Enrique Nieto Zubillaga, en la plaza de Vigo; bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado en rebeldía.—Vigo, 30 de Abril de 1925.—El Capitán Juez instructor, Enrique Nieto.

JG—6018

9.583

HERMIDA SANCHEZ, Ernesto; hijo de Juan y de María, natural de Badajoz, de estado soltero, profesión del comercio, de veintiséis años de edad, estatura 1,580 metros, color

sano, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, boca regular, barba poblada; domiciliado últimamente en Badajoz; procesado por desertión; comparecerá en el término de treinta días, a contar desde la fecha de publicación en la GACETA DE MADRID, ante el Teniente Juez instructor del Tercio de Extranjeros don Florencio Rodríguez-Valdés Molón, residente en Ceuta; bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Ceuta, 23 de Mayo de 1925.—El Teniente Juez instructor, Florencio Rodríguez-Valdés.

JG—6136

9.584

HERNANDEZ GADEA, José; hijo de Elías y de Teresa, natural de Jijona, provincia de Alicante, de veintidós años de edad, estatura 1,605 metros; domiciliado últimamente en Jijona, y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de recluta de Almería, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en este Juzgado, ante el Juez instructor D. Antonio Cuesta Moyano, de Infantería, con destino en el Regimiento Infantería La Corona, 71, de guarnición en Almería, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Almería, 2 de Junio de 1925.—El Juez instructor, Antonio Cuesta Moyano.

JG—6048

9.585

HUERTAS REY, Ramón; hijo de Ramón y de Filomena, natural de Puenmiñana, Ayuntamiento de Poilveira, provincia de Lugo, de estado soltero, profesión jornalero, de veintitres años de edad; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por falta a concentración a filas; comparecerá dentro del término de treinta días, ante el Capitán Juez instructor D. Manuel Carrasco, en la Plaza de Vigo, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado en rebeldía.—Vigo a 23 de Mayo de 1925.—El Capitán Juez instructor, Manuel Carrasco.

JG—6022

9.586

IGLESIAS CASTOR, Artemio; hijo de Nicolás y de Serafina, natural de Ciudadella, Ayuntamiento de Perojo (Orense), de estado soltero, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Cuba, y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de recluta de Orense, 103, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Burgos, ante el Juez instructor Teniente del Regimiento Lanceros de Borbón, cuarto de Caballería, D. Angel Alonso Fernández, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Burgos, 27 de Mayo de 1925.—El Juez instructor, Angel Alonso.

JG—6095

Sucesores de Rivadeneira (S. A.).  
Paseo de San Vicente, 20.